



(Fraternidad de Santo Tomás de Aquino)  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales  
Ciclo de Licenciatura- Licenciatura en Archivología

Conservación Preventiva y factores de deterioro extrínsecos de la Serie Documental de los legajos de estudiantes periodo 2005 al 2015, resguardadas en el Archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina

Autora: Carolina Elisabeth Servin

Mar del Plata, 2024

Coordinador Trabajo Final:  
Mg. Miriam Salvatierra  
Tutora: Mg. Paula A. Jessurum



**(Fraternidad de Santo Tomás de Aquino)**

**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**

**Ciclo de Licenciatura- Licenciatura en Archivología**

**Conservación Preventiva y factores de deterioro extrínsecos de la Serie Documental de los legajos de estudiantes periodo 2005 al 2015, resguardadas en el Archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina**

**Autor: Carolina Elisabeth Servin**

**Coordinador Trabajo Final: Mg.Miriam Salvatierra**

**Tutora: Mg.Paula A.Jessurum**

**2024**



**(Fraternidad de Santo Tomás de Aquino)**

**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**

**Ciclo de Licenciatura- Licenciatura en Archivología**

**Título Obtenido: Licenciado en Archivología**

**Conservación Preventiva de Archivos**

**Conservación Preventiva y factores de deterioro extrínsecos de la Serie Documental de los legajos de estudiantes periodo 2005 al 2015, resguardadas en el Archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina**

**Autor: Carolina Elisabeth Servin**

**Coordinador Trabajo Final: Mg. Miriam Salvatierra**

**Tutora: Mg. Paula A. Jessurum**

**Mar del Plata, 2024**

*“El cambio está en la mente de las personas”*

Manuel Castells

## **Dedicatoria**

Dedico esta tesis a quien siempre ha sido mi fuente de inspiración, aquella persona por la que seguí día a día y por el que no me rendí, al amor de mi vida “Felipe” que actualmente me acompaña desde el cielo, como una estrella que jamás dejara de brillar.

## **Agradecimiento**

A la profesora Miriam Salvatierra y Paula A. Jessurum por acompañarme en todo este hermoso proceso, también a agradecer a mi familia, amigos, profesionales y compañeros de trabajo que me ayudaron a seguir cuando estuve a punto de rendirme, cada uno en su lugar.

## Índice

Resumen .....	i
Abstract .....	ii
Introducción .....	iii
Capítulo 1-Planteamiento de la Investigación .....	1
1-Tema de la Investigación .....	1
1.2-La Justificación del tema. ....	1
1.3-La delimitación espacio - temporal .....	1
1.3.1-Delimitación Espacial .....	1
1.3.2-Delimitación Temporal.....	2
1.4-El problema de investigación.....	2
1.5-Los Objetivos .....	2
1.5.1-Objetivo general .....	2
1.5.2-Objetivos específicos.....	2
1.6-Los alcances y las limitaciones de la investigación.....	2
1.6.1-El alcance de la Investigación .....	2
1.6.2-Limitaciones de la Investigación .....	3
1.7-Estado de la cuestión .....	3
1.8-Metodología .....	4
1.8.1-Tipo de Investigación .....	4
1.8.2-Enfoque de la investigación.....	4
1.8.3-Diseño Operativo de la Investigación .....	4
1.8.3.2 Definiciones de variables: Conceptual y operacional .....	4
1.8.3 Elaboración Instrumento/s relevamiento de datos. ....	5
Capítulo 2- Marco Teórico.....	6
2.1-Estado de la Conservación preventiva. ....	7
2.1.1-Conservación preventiva .....	9
2.2.-Factores de deterioro extrínsecos de deterioro .....	11
2.2.1-Deterioro por manipulación .....	15
2.2.2-Factores Biológicos. ....	16
2.3-Series Documentales: Conceptos relacionados al legajo de estudiante. ....	17
Capítulo 3-Análisis Institucional .....	19
3.1-Reseña Histórica de un Archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina .....	20

3.1.1-Misión, visión, valores, marco legal y funciones de una Universidad Nacional Argentina.	20
3.1.2-Misión.....	20
3.1.3.-Visión .....	20
3.1.4-Valores.....	21
3.1.5-Marco Legal .....	21
3.1.6-Funciones.....	21
3.2-Organigrama .....	22
Capítulo 4-Diseño Metodológico .....	23
4.1-Tipo de Investigación: .....	24
4.2-Enfoque de la Investigación .....	24
4.3-Diseño Operativo de la Investigación: .....	24
4.3.1.1-Población y Muestra.....	24
4.3.1.2-Población .....	24
4.3.1.3-Muestra .....	25
4.4-VARIABLES de la investigación e Indicadores.....	25
4.4.1-VARIABLES .....	25
4.5-Explicación como se realizará la ponderación o valoración de las variables y sus indicadores.....	27
Capítulo 5-Análisis de Datos.....	29
5.1-Análisis de Datos.....	30
5.2-Variable Factor extrínseco de deterioro por manipulación .....	30
5.3-Discusión de Datos .....	37
Capítulo 6-Conclusiones .....	38
Bibliografía.....	41
Anexos.....	45
Anexo N°1 Tabla Factores extrínsecos de deterioro por manipulación.....	45
Anexo N°2 Tabla Factor de deterioro biológico. ....	45
Anexo N°3 Tabla Factor de deterioro por manipulación.....	46
Anexo N°4 Tabla Factor de deterioro biológico. ....	73
Anexo N° 5 Fotografías de Muestra. ....	101

## **Índice de Tablas**

Tabla N°1 Recolección de datos factor extrínseco de deterioro por manipulación. ....	31
Tabla N°2 Recolección de datos factor extrínseco de deterioro biológico .....	33

## **Índice de Gráficos**

Gráfico N° 1 Indicadores de Factor Extrínseco de Deterioro por Manipulación .....	31
Gráfico N°2 Porcentaje de Indicadores .....	32
Gráfico N° 3 Indicadores Factor Extrínseco de Deterioro Biológico.....	34
Gráfico N° 4 Porcentaje de Indicadores .....	34
Gráfico N° 5 Factores Extrínsecos de Deterioro.....	36



## Resumen

La presente investigación se enfoca en identificar los daños ocasionados por los factores de deterioro extrínsecos en la serie documental legajos de estudiantes en los años del 2005 al 2015, resguardados en el archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina.

La investigación es descriptiva, no experimental, con un enfoque cuantitativo. El estudio se llevó a cabo en la selección de una muestra no probabilística por conveniencia y representada por 589 legajos de estudiantes del período comprendido entre los años 2005 al 2015, a partir de una población de 5000 legajos de estudiantes.

Por su parte, para el estudio de las variables se han analizado los factores de deterioro extrínsecos por manipulación y biológico. El método es la observación directa y para el relevamiento de los datos se elabora una planilla de observación, diseñada específicamente para cada una de las variables.

La investigación arrojó información importante de los factores de deterioro extrínsecos representada por el factor de deterioro de manipulación siendo el factor de mayor frecuencia, en cambio en el factor de deterioro biológico no se observan daños. De lo expuesto concluimos que el estado de la conservación preventiva es bueno, para la serie documental legajos de estudiantes, resguardadas en el archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina.

**Palabras Claves:** Conservación preventiva, archivo universitario, factores de deterioro extrínsecos.

## **Abstract**

The present investigation focuses on identifying the damage caused by extrinsic deterioration factors in the documentary series student files during the period 2005-2015, kept in the archive of the Directorate of Studies of the Faculty of Humanities of an Argentine national University.

The research is descriptive, non-experimental, with a quantitative approach. The study was carried out by selecting a non-probabilistic sample for convenience and represented by 589 student files from the period between 2005 and 2015, from a population of 5,000 student files.

For the study of the variables, the extrinsic deterioration factors due to manipulation and biological factors have been analyzed. The method is direct observation, and to collect the data, an observation form was prepared, specifically designed for each of the variables.

The investigation provided important information on the extrinsic deterioration factors represented by the manipulation deterioration factor being the most frequent factor, on the other hand, no damage was observed in the biological deterioration factor. From the above we conclude that the state of preventive conservation for the documentary series student files kept in the archive of the Directorate of Studies of the Faculty of Humanities of an Argentine national University is good.

Keywords: Preventive conservation, university archive, extrinsic deterioration factors.

## Introducción

Esta propuesta de investigación se enfoca en analizar los factores de deterioro extrínsecos que afectan a la serie documental legajos de estudiantes que abarca el periodo del 2005 hasta 2015., resguardadas en el archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina.

Estos legajos de estudiantes se encuentran en formato de papel, un material orgánico, frágil, perecedero y altamente susceptible al deterioro. Además, esta documentación está constantemente expuesta a diversos riesgos y amenazas, tanto internas, relacionadas con las características propias del papel, como externas, que abarcan los factores de deterioro ambientales, biológicos y mecánicos.

El propósito de esta investigación es identificar de manera adecuada estos riesgos y tomar las medidas apropiadas para prevenir o mitigar su impacto, con el objetivo de preservar la serie documental legajos de estudiantes de la manera más duradera y resistente posible. La relevancia de este estudio radica en el valor de la información contenida en los legajos de estudiantes, ya que constituye una fuente invaluable para institución universitaria.

En este contexto, se pretende identificar los factores de deterioro extrínsecos de manipulación y biológicos, que afectan específicamente a los legajos de estudiantes, los cuales están en formato de papel.

En este sentido, la investigación propuesta es descriptiva, no exploratoria y con un enfoque cuantitativo. La muestra representada por 589 legajos estudiantiles.

En cuanto al estudio de las variables se identifican las variables de manipulación y biológicos con sus indicadores. En este sentido, para la variable manipulación se estudian los daños ocasionados por presencia de broches, clip, desgarros, manchas y perforaciones. Por su parte para la variable factor extrínseco biológico presencia de microorganismos-hongos, como también, insectos y roedores analizando restos de orina y heces.

Para la operacionalización de las variables se aplica el método de observación directa y el instrumento de recolección de datos es a través de una planilla de observación.

Esta investigación facilitará una comprensión completa del estado de conservación preventiva y el factor de deterioro extrínseco más frecuente que enfrenta la serie documental legajos de estudiantes. A fin, de prevenir las alteraciones o daños que afectan tanto la integridad física de los legajos de estudiantes como su contenido, limitando su utilidad e incluso poniendo en riesgo su preservación a largo plazo.

La investigación se estructura en 6 capítulos.

En el primer capítulo, se desarrolla el Planteamiento de la Investigación, los objetivos. Estado de la Cuestión y metodología de la investigación.

En el segundo capítulo, se aborda el marco teórico, proporcionando una breve evolución conceptual de la disciplina de conservación. Además, se examinan factores extrínsecos que pueden causar deterioro debido a la manipulación y biológicos.

El tercer capítulo se dedica al análisis institucional se desarrolla los aspectos generales de las Universidades de Argentina y se analiza las funciones del archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades.

En el cuarto capítulo, que corresponde al diseño metodológico, se describe la investigación y los instrumentos para la recopilación de datos se llevan a cabo mediante una planilla de observación que estudia cada una de las variables y sus indicadores.

En el quinto capítulo análisis de datos, se lleva a cabo la recopilación y valoración de los datos obtenidos a través de gráficos de cada una de las variables previamente determinadas.

Finalmente, en el sexto capítulo Conclusión, se presentan las conclusiones.

## **Capítulo 1**

### **Planteamiento de la Investigación**

## **1-Tema de la Investigación**

**1.1-Conservación preventiva** de la serie documental legajos de estudiantes, resguardadas en el archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina desde 2005 hasta 2015.

### **1.2-La Justificación del tema.**

En la presente investigación se abordará la conservación preventiva de la serie documental legajos de estudiantes lo cual nos permite evitar futuros deterioros y la pérdida de materiales documentales, que se consideran presentes en el archivo.

El periodo seleccionado desde 2005 hasta 2015 no resulta arbitrario. Estos legajos de estudiantes poseen valor administrativo probatorio ya que el archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina cuenta con gran cantidad de alumnos que ingresaron en ese lapso de tiempo y que aún permanecen activos en sus actividades académicas; asimismo, dichos legajos de estudiantes no sólo cuentan con el valor de servir como instrumento de información para el usuario y la entidad productora, sino que también como fuente para la investigación política, económica, social, demográfica.

Por lo cual el objeto de estudio se centra en la serie de los legajos de estudiantes del archivo de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina desde 2005 hasta 2015 en el estudio de factores extrínsecos de deterioro por manipulación y biológico.

Dado el valor administrativo y probatorio de los legajos de los estudiantes, es de suma importancia para la comunidad universitaria preservar adecuadamente dichos legajos de estudiantes, debido a su relevancia administrativa y probatoria. El objetivo de esta investigación es determinar el estado de conservación preventiva con el fin de garantizar la durabilidad de los legajos de estudiantes a lo largo del tiempo, a través de la investigación que se llevará a cabo.

Según, García Fernández, (2014, p.11) cita a José M Losada Aranguren expone que la conservación preventiva es “entendida como un conjunto de acciones tendientes a garantizar la conservación de los bienes culturales mediante el control de su entorno inmediato y la implantación de adecuados programas de mantenimiento” y dejaba claro que la prevención es la mejor forma de conservación.

### **1.3-La delimitación espacio - temporal**

#### **1.3.1-Delimitación Espacial**

Archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina.

### **1.3.2-Delimitación Temporal**

El periodo desde 2005 hasta 2015 para analizar la serie documental de legajos de estudiantes.

### **1.4-El problema de investigación**

¿Cuál es el estado de conservación preventiva y factores extrínsecos de deterioro de la serie documental de legajos de los estudiantes en el periodo 2005 hasta 2015, resguardadas en el archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina?

### **1.5-Los Objetivos**

#### **1.5.1-Objetivo general**

Analizar el estado de conservación preventiva y factores extrínsecos de deterioro de la serie documental de legajos de estudiantes en el periodo 2005 hasta 2015, resguardadas en el archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina.

#### **1.5.2-Objetivos específicos**

Identificar los factores extrínsecos de deterioro por manipulación de la serie documental legajos de estudiantes.

Determinar los factores extrínsecos de deterioro biológico de la serie documental legajos de estudiantes.

Evaluar el estado de la conservación preventiva y el factor extrínseco de deterioro de mayor frecuencia de la serie documental legajos de estudiantes en el periodo 2005 hasta 2015, resguardadas en el archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina.

### **1.6-Los alcances y las limitaciones de la investigación**

#### **1.6.1-El alcance de la Investigación**

En este trabajo se analizará el estado de conservación preventiva de los legajos de estudiantes del archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina en los años 2005 hasta 2015, esto nos permitirá conocer el estado de conservación de la serie documental legajos de estudiantes para tomar medidas preventivas en el caso que sea necesario.

## 1.6.2-Limitaciones de la Investigación

Se limitará a la conservación preventiva de los legajos de estudiantes del archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina en los años 2005 hasta 2015. El trabajo se enfocará únicamente en esta unidad académica.

## 1.7-Estado de la cuestión

Con la temática establecida de conservación preventiva de archivos y agentes de deterioro se encuentran abundante bibliografía enfocado al estudio de la conservación preventiva, de diferentes autores. En este sentido, el material seleccionado procura el aporte necesario, para analizar el objetivo final de la presente investigación de prolongar la existencia de los legajos de estudiantes en el tiempo, la vida útil del documento y resguardar la información que contienen.

En cuanto a los factores extrínsecos de deterioro se referencia a los siguientes autores: Físico – mecánico (manipulación): Es un factor deteriorante que se evidencia en el deterioro físico del soporte, en él se encuentran enmarcadas situaciones referidas al almacenamiento, manipulación, consulta, procedimientos o reparaciones inadecuadas, reproducciones, procesamiento técnico, así como las características propias del material. También inciden las condiciones de la infraestructura o edificación donde se albergan las colecciones o fondos documentales. Así también las labores de mantenimiento pueden convertirse en un riesgo para el documento de no tomarse las medidas para evitar situaciones que atenten contra su integridad. (Almarza Franco, 2017, p.73).

Por su parte Cid Munguía, A. en su trabajo de investigación *Medidas Preventivas para la Preservación de la Información en Materiales Impresos* expresa que los factores biológicos que comúnmente afectan los materiales impresos son los microorganismos, insectos y roedores. “Los documentos impresos son frágiles y una manipulación incorrecta favorece la aparición de deformaciones, tales como arrugas, desgarres o manchas”. (Cid Munguía, 2008, pp.8-20).

Aquino Castro y Pérez Chacón en su tesis de grado *Factores de Deterioro en el Fondo Documental del Archivo Central del Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social del Estado Plurinacional de Bolivia* conceptúa conservación preventiva “La acción de emplear actividades adecuadas para la preservación de los documentos, tomando en cuenta los factores de deterioro recurrentes en el fondo documental para así anticiparse al daño que causarían estos factores”. (Aquino Castro y Pérez Chacón, 2016, p. 54)

Por su parte, en Cañete, N.E. (2020) en su tesis de grado *Diagnostico del Estado de Conservación de Los Primeros Libros de Bautismos Desde El Año 1874 A 1948 de La Catedral de Posadas Misiones, Argentina* aborda los instrumentos de recolección de datos a fin de analizar las variables propuestas que involucran los factores de deterioro internos y externos enfocados

en causas ambientales; daños por causas biológicas; daños por causas de catástrofes; daños por causas humanas.

## **1.8-Metodología**

### **1.8.1-Tipo de Investigación**

El tipo de diseño que se realizará es descriptiva, no experimental. Descriptiva observacional porque estudiará las variables sujetas a análisis en forma independiente y busca establecer relaciones entre ellas. No experimental ya que no se manipulan las variables. Se observarán situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación. (Hernández Sampieri, et.al., 2006, p.154)

### **1.8.2-Enfoque de la investigación**

Es una investigación cuantitativa porque nos proporciona datos sobre propiedades que indican una característica numérica; éstas pueden contarse y medirse.

### **1.8.3-Diseño Operativo de la Investigación**

#### **1.8.3.1 Población y Muestra**

**Población:** Todos los legajos de estudiantes del archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina desde el año 2005 al 2015, de la cual se tomó en cuenta la cantidad de ingresos de legajos de estudiantes por año cuya sumatoria arrojó el siguiente valor: 5000 legajos de estudiantes.

**Muestra:** Constituida por 589 legajos de estudiantes seleccionados a través de la fórmula de (Mejía Vélez, 2018, p.27) representando una muestra no probabilística, por conveniencia.

**Unidad de Análisis:** Cada uno de los legajos de estudiantes

#### **1.8.3.2 Definiciones de variables: Conceptual y operacional**

##### **Factores extrínsecos de deterioro por manipulación**

**Definición Conceptual:** La manipulación de los documentos es uno de los principales factores de daño. El uso de los documentos, con ignorancia de su carácter vulnerable, es la causa que produce más deterioro que todos los otros factores juntos. Los documentos impresos son frágiles y una manipulación incorrecta favorece la aparición de deformaciones, tales como arrugas, desgarres o manchas. (Cid Munguía, A., 2008, p.20)

**Definición Operacional:** El método es la observación directa, los datos se registrarán en una planilla de observación de elaboración propia adaptada de la investigación de (Cañete, 2020, p.36). Se considera como Indicadores: clips oxidados, broches oxidados, arrugas, desgarres y manchas, perforaciones en el papel.

## **Factor extrínseco de deterioro biológico**

**Definición Conceptual:** Los factores biológicos son todos aquellos organismos que dañan los bienes culturales con soporte de papel. Se trata de microorganismos como hongos e insectos. Estos organismos suelen producir daños fuertes entre los materiales y sus efectos son muy variados. (Bringas Botello, 2009, p.7).

**Definición Operacional:** El método es la observación directa, los datos se registrarán en una planilla de observación de elaboración propia adaptada de la investigación de Cañete, N.A. (2020, p.36). Se considera como Indicadores: microorganismos presencia de hongos, presencia de heces (insectos) presencia de orín (roedores), papel mordisqueado (roedores).

### **1.8.3 Elaboración Instrumento/s relevamiento de datos.**

El instrumento es la elaboración de una planilla de observación adaptada del trabajo de investigación de Cañete, N.A. (2020, p.36)

## **Capítulo 2**

### **Marco Teórico**

## 2.1-Estado de la Conservación preventiva.

Para el desarrollo del estado de la conservación preventiva iniciamos citando los aportes del trabajo de investigación de la autora Muñoz González, Consolación

En la edad media ya se conocían remedios para combatir las plagas que atacaban los manuscritos, como aceite de eucaliptos, aceite de cedro, alcanfor, clavo, mirra, etc. Nacen las encuadernaciones con un sentido de conservación y protección de los manuscritos. Aparecen las copias de originales y se reparaban desgarros y zonas perdidas. (Muñoz González, 2015, p.8)

Siguiendo a Muñoz González, C. (2015, p.8)

Con la llegada de la edad moderna, se crean y consolidan las grandes bibliotecas privadas y archivos (Biblioteca del Escorial, Archivo de Simancas). Se dictan instrucciones de cómo se debe clasificar, colocar, revisar y conservar en esta época, se exigen medidas de seguridad frente a robos, incendios y humedades, se establecen normas de limpieza, aseo, revisiones de plagas, reparaciones de márgenes, montajes de nuevas encuadernaciones, blanqueamientos del papel, reavivar tintas. Los encargados de hacer estos trabajos eran los copistas, iluminadores y encuadernadores. (Muñoz González, 2015, pp.8-9)

Por otra parte, dicha autora expresa

Los orígenes de la conservación y restauración de documentos podemos situarla a finales del siglo XIX, pero no es hasta el siglo XX cuando queda constituida como disciplina. En este siglo se producen tres hechos de singular importancia, un rápido avance científico y tecnológico, un interés mundial por el patrimonio cultural y una conciencia sobre la necesidad de gestionar los recursos culturales. (Muñoz González, 2015, pp.8-9)

Asimismo, Muñoz González, C

Las medidas para preservar los documentos tienen sus orígenes en la aparición de las primeras bibliotecas y archivos en el mundo antiguo, pero esta etapa se va a caracterizar por un proceso artesanal que resolvían los problemas del deterioro físico de los documentos, buscando la estabilidad de la materia prima en la fabricación del papiro, la sustitución del pergamino como material de más calidad y permanencia, la búsqueda de soportes más consistentes, etc. (Muñoz González, 2015, p.8)

Por su parte, en referencia a los antecedentes de la historia de la conservación Muñoz González, C. enuncia la Carta de Atenas de 1931 siguiendo a Clavaín 2008

...que reúne un conjunto de principios encaminados a fijar criterios de intervención sobre las obras de arte. Restaurar significa conservar, no rehacer. Frenar el deterioro, anular las causas que lo provocan y mantenerlos en el estado que nos lo ha dejado la historia. Se acepta la reintegración en aquellos casos que sirven para devolver a la obra su eficiencia, los objetos

vuelven a tener función, pero nada de ornamentación. Esta carta también tuvo una repercusión práctica en la restauración de libros y documentos. (Muñoz González, 2015, p.9).

Como también, expresa que en 1963 se formula la Teoría del Restauo de Cesare Brandi, sentando las bases teóricas de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales tal y como se entiende en la actualidad, definiendo la restauración como la intervención encaminada a devolver al objeto su eficiencia, su unidad e integridad. (Muñoz González, 2015, p.9).

Asimismo, dicha autora manifiesta que en 1966

Se adoptan los principios para la creación de archivos documentales de monumentos, conjuntos arquitectónicos y sitios históricos y artísticos, donde se establecen las bases para establecer los valores del patrimonio cultural, considerando las responsabilidades de su conservación, protección no solo a los propietarios, sino a los profesionales, políticos y administradores que intervienen en todas las escalas de los poderes públicos. Estos fundamentos originaron la redacción de una serie de principios teóricos sobre los que será el ejercicio profesional y se institucionalizó en la Universidad. (Muñoz González, 2015, p.9).

Por otra parte, en la Carta de Restauo de 1972

Se establece un conjunto de normas e instrucciones para guiar la actividad profesional en materia de arquitectura, escultura y pintura, se amplía el concepto de la disciplina de restauración al incluir la preservación-prevención, se previene el deterioro con la conservación preventiva y se corrige el deterioro con la restauración. En la carta de 1978 se amplía la protección a los libros y documentos, donde se establecen el valor tanto histórico, artístico, material y funcional de estos bienes e implanta las bases de su conservación y restauración. (Muñoz González, 2015, p.10).

Las intervenciones deberán ser llevadas a cabo por un personal especializado y multidisciplinar, desde el bibliotecario, biólogo, físico, historiador, conservador-restaurador. Éste último debe de tener conocimiento de cada material original, estudio de los materiales nuevos que se van a insertar en ellos, deberá verificar los ambientes óptimos para la conservación de los libros, deberá de preservar con medios alternativos (microfilms, microfichas, videodisco...), hacer operaciones de desinfestación, se deben evitar las operaciones que puedan alterar el aspecto y el valor de la obra, deben ser reversible y documentadas. (Muñoz González, 2015, p.10).

Además, la autora manifiesta dos corrientes de conservación

El nuevo entendimiento de la Conservación preventiva ha generado una importante bibliografía centrada en un abanico de diversos campos, figura perfectamente reflejada por el Comité de Conservación de la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones Bibliotecarios y Bibliotecas) (Dureau. J.M. y Clements, 1986), esta situación creó dos corrientes de opinión con conceptos diferentes sobre esta disciplina: La corriente anglosajona: distingue dos disciplinas y dos especialidades profesionales. Una es la preservación, basada en la organización y

administración de medidas para garantizar la permanencia física de los documentos, control del medio ambiente que los rodea, seguridad, manipulación, plan de emergencia, mantenimiento, reparación, reproducción. Otra es la Conservación, basada en el tratamiento directo de los documentos deteriorados con objeto de devolverles la funcionalidad perdida, estos tratamientos incluyen técnicas reparadoras y de mantenimiento, limpieza, desacidificación, encapsulados, encuadernación.

Por su parte, la corriente latina considera la existencia de una única disciplina, la Conservación, con dos vías de actuación diferenciadas, la preservación o conservación preventiva y la restauración, estas medidas son adoptadas en la carta de 1987. (Citado en Muñoz González, 2015, pp.10-11).

Por otra parte, para determinar el estado de conservación en el que se encuentra la documentación de un Archivo

Se debe partir de establecer una metodología que considere por una parte las características específicas de los documentos a evaluar y por otra parte los descriptores de deterioro con los cuales se señalan las alteraciones presentes, teniendo en cuenta la determinación de una muestra representativa a partir de la aplicación de principios estadísticos. (Jaimes Sánchez y García, 2003, p.41).

Por su parte, Vergara, J. expresa

Antes de comenzar el proceso de restauración de cualquier material cultural, hacer un análisis visual de todos los materiales y su composición, y realizar un informe en el que queden registrados todos estos datos y también el estado de conservación actual del material. Es conveniente fotografiar todos los detalles de los daños sufridos, sobre, todo, aquellos que pudieran sufrir algún cambio en el proceso de restauración. (Vergara, 2002, p.35)

### **2.1.1-Conservación preventiva**

Citando a Almarza Franco y González García expresan que la conservación preventiva

Es un proceso sistemático que consiste en el establecimiento de políticas para evitar el deterioro que se ocasiona en las obras por los factores extrínsecos a ella que inciden y alteran sus condiciones físicas originales. Involucra factores como los ambientales (microclima), biológicos (hongos y bacterias), químicos (polvo y partículas), mecánicos (manipulación y almacenamiento), naturales (catástrofes y siniestros), hurto, tráfico ilícito. (Almarza Franco y González García, 2019, p.19).

Asimismo, los autores mencionados formulan

La idea es mantener los soportes lo más estable posible, por ello no se intervienen directamente los documentos, sino que se trabaja con lo externo a la obra que puede desestabilizarla, no se trata de realizar intervenciones directas, de hecho, no trabaja con una obra en particular sino con todo el fondo documental al tiempo. Establece políticas enmarcadas

en un proceso sistemático que está monitoreando de manera permanente los potenciales peligros que pudieran afectar la documentación. (Almarza Franco y González García, 2019, p.19).

Por su parte Bello Caballero, Luis E., 2019

Existe un consenso entre los académicos sobre que la conservación preventiva como enfoque en el patrimonio cultural se originó, y es aún una práctica recurrente en los museos y la arqueología. Esta se manifiesta fundamentalmente en la creación de condiciones óptimas para aislar las colecciones de factores extrínsecos como la humedad o la radiación solar, así como la protección de los hallazgos arqueológicos para evitar daños por acciones constructivas. Asimismo, sucede cuando hablamos de Archivos; la preservación y la conservación del fondo documental incluyen un conjunto de medidas tendientes a asegurar el buen estado de los documentos. Puesto que, tanto el fondo físico como el digital, se deterioran en forma acelerada debido a diversos factores. (Bello Caballero, et al., 2019, p.23)

En esta línea Jiménez Fuentes define a la conservación preventiva referenciando a lo expresado por el Consejo Internacional de Museos ICOM-CC 2008 en la 15° Conferencia, manifiestan que todas aquellas medidas y acciones que tengan como objetivo evitar o minimizar futuros deterioros o pérdidas, estas medidas y acciones son indirectas, no interfieren con los materiales y las estructuras es decir no modifican su apariencia Algunos ejemplos de conservación preventiva incluyen las medidas y acciones necesarias para el registro, almacenamiento, manipulación, embalaje y transporte, control de las condiciones ambientales (luz, humedad, contaminación atmosférica e insectos), planificación de emergencia, educación del personal, sensibilización del público, aprobación legal. (Jiménez Fuentes, 2015, p.47).

Según Bello Caballero, 2019 se establecen tres niveles de la prevención:

Prevención primaria: medidas para evitar las causas de efectos no deseados. Por ejemplo: aislamiento de elementos constructivos de fuentes que generan humedad o aplicación de productos en la madera para repeler insectos y para evitar daños provocados por los mismos.

Prevención secundaria: medidas para el monitoreo que permiten una detección temprana de los síntomas de efectos no deseados. Por ejemplo: control sistemático de la capacidad resistente de materiales, o el monitoreo de deformaciones en elementos estructurales.

Prevención terciaria: medidas para evitar la expansión de un efecto no deseado o la generación de nuevos efectos. Por ejemplo: el control de la humedad por capilaridad o de la evolución de una grieta. (Bello Caballero, et al., 2019, pp.23-24)

Por su parte, la norma ISO 11799:2015 citada en Guerra Bretaña R.M. y Orozco Inca E.E Para el almacenamiento por tiempo prolongado de materiales de archivo y bibliotecas. Cubre el emplazamiento, construcción y renovación de edificios, la instalación y el equipamiento a ser utilizado dentro del edificio y en su entorno. Es aplicable a todo material de archivo y biblioteca mantenidos en repositorios, donde se guarde material digital y en papel. No descarta el

establecimiento de áreas separadas para repositorios individuales, donde se controle el ambiente para crear condiciones apropiadas según las necesidades específicas del material archivado. Estas indicaciones son complementarias a las que puedan existir a nivel local para los aspectos generales de la seguridad de los edificios, tales como: seguridad contra incendios, robos y catástrofes naturales, salidas de emergencia, etcétera. (Guerra Bretaña y Orozco Inca, 2020, p.240).

## **2.2.-Factores extrínsecos de deterioro**

Área, Paola expresa de los factores de deterioro “Es importante tener en cuenta que los documentos con deterioros causados por factores intrínsecos, como la acidez del papel, son más vulnerables a los factores extrínsecos” (Área, 2018, p.36).

Por su parte, Estrada Villacís, M.E (2017, s.p.), menciona que los “factores externos que causan degradaciones externas y sobre los que se puede actuar de una manera oportuna y directa a fin de retardar o corregir las causas de deterioro Se presentan a causa del entorno en el cual se encuentran los documentos”.

Según dicha autora española los factores externos se clasifican de la siguiente manera:

**Físico-mecánicos:** producidos por el continuo e inadecuado almacenamiento, manipulación y conservación de los documentos, utilización de elementos extraños (grapadas, cinta adhesiva), dando como resultado: roturas, deformaciones, aparición de manchas de grasa, sudor o saliva, entre otros.

**Físico-ambientales:** Se refiere al microclima en el cual se encuentran los documentos, relacionado con: humedad, temperatura y luz que influyen en su deterioro.

**Humedad/Temperatura:**

La exposición a altas temperaturas y a una excesiva humedad, produce descomposición de los materiales y propagación de microorganismos.

La poca humedad y baja temperatura producen fragilidad, envejecimiento y resquebrajamiento del papel.

**Luz:**

La excesiva luz causa deterioro por la radiación, la luz fluorescente y natural, aceleran el envejecimiento del papel que se hace visible por su amarillamiento y fragilidad.

Si la luz es controlada puede ser beneficiosa y actuar como germicida para determinados microorganismos e insectos.

**Químicos-ambientales:** La presencia de factores biológicos, es decir, que tienen vida producen alteraciones en los documentos. Su aparición depende del lugar donde se encuentran almacenados.

**Biológicos:** Hombre, roedores, aves, insectos y microorganismos. (Estrada Villacís, 2017, s.p.)

## Factores Catastróficos:

Inundaciones: Los efectos pueden ser muy graves, como: tintas corridas, adhesión de hojas, roturas, desteñimiento, deformaciones, manchas y aparición de hongos y bacterias.

Terremotos: En el caso de sismo en los repositorios, puede acarrear deterioro físico, roturas, desencuadernado, pérdida del soporte.

Incendios: Produce fragilidad de los documentos, resequedad, acartonamiento, se carbonizan y pueden inclusive quedar en cenizas. (Estrada Villacís, 2017, s.p.)

Asimismo, la autora Estrada Villacís, M. define preservación

Comprende todas las actividades económicas y administrativas que incluyen el depósito y la instalación de los materiales, la formación del personal, los planes de acción, los métodos y técnicas referentes a la preservación de los materiales de Archivos y bibliotecas y a la información contenida en ellos. En otras palabras, organización y programación de todos los aspectos y actividades relacionadas con la conservación de las colecciones en el sentido más amplio (Estrada Villacís, 2017, s.p.).

Además, la autora expresa: “Es posible retardar la degradación de los materiales, interviniendo en factores tales como: 1) temperatura, humedad relativa, 2) luz, 3) calidad del aire, 4) factores biológicos, hongos, 5) roedores, 6) palomas y 7) insectos.

Asimismo, Estrada Villacís, emite que el ambiente ideal

Es aquel en el que se controla la temperatura y la humedad relativa, donde no existen contaminantes, se asegura una buena ventilación y se controla la luz, donde no haya hongos, insectos, roedores y se incorporan prácticas acertadas de mantenimiento y seguridad contra incendios, inundaciones y robos.

Humedad relativa y temperatura: El control de la temperatura y la humedad relativa es de vital importancia en la preservación, debido a que es uno de los factores que contribuye de manera más significativa en el deterioro de los materiales

La humedad relativa, en combinación con la alta temperatura, estimula el crecimiento de hongos y la actividad de insectos. Al contrario, una humedad relativa extremadamente baja, puede conducir al resecamiento y fragilidad de ciertos materiales.

Las fluctuaciones en la temperatura y la humedad relativa también son perjudiciales. No se debe olvidar que las colecciones de Archivos y Bibliotecas son higroscópicas, es decir que, absorben y expulsan rápidamente la humedad, contrayéndose y expandiéndose. Estos cambios aceleran el deterioro y conducen a daños tan visibles como el desmoronamiento de las tintas, la deformación del papel y de las cubiertas de los libros.

Tomemos en cuenta las siguientes recomendaciones, protección contra la humedad y temperatura:

- a) Los edificios deben mantenerse en buen estado. Es necesario hacer un análisis detenido de los edificios que albergan las colecciones, así como de los

materiales empleados en su construcción, revestimientos, calidad de los cimientos y drenaje del terreno.

b) Las grietas deberían repararse tan pronto como se presentan.

c) Las puertas y ventanas deberían sellarse y mantenerse cerradas para evitar la entrada de aire exterior no acondicionado.

d) En sitios de gran humedad y temperatura se puede colocar muros exteriores con doble pared y vacío intermedio de aproximadamente treinta centímetros, para lograr estabilizar estos parámetros a bajo costo.

e) Es indispensable que exista un buen espacio entre el techo y el cielo raso para disponer de un seguro aislamiento térmico.

f) Si es necesario, se implementarán equipos de control de clima que varían en complejidad, dependiendo de las condiciones de cada Archivo o Biblioteca, el tipo de construcción, la ubicación geográfica, presupuestos, etc. Van desde un simple aire acondicionado y/o deshumidificador, hasta un sistema central que abarque todo el edificio y que filtre, enfríe, caliente, humecte o deshumecte el aire (Estrada Villacís, 2017, s.p.).

Luz:

El efecto de la luz provoca daños graves en las colecciones de Bibliotecas y Archivos, acelerando su deterioro, porque actúa como catalizador en los procesos de oxidación de los materiales. Produce amarillamiento general, decoloración, contracción y fragilidad del soporte. Este deterioro es generado por la acción de radiaciones destructivas, especialmente los rayos ultravioletas. Una exposición de luz baja permanente es igual de dañina que una luz fuerte durante corto tiempo. (Estrada Villacís, 2017, s.p.)

Protección contra la luz:

a) Los niveles de luz deberían ser tan bajos como sea posible y el tiempo de exposición el mínimo necesario.

b) En los depósitos, las ventanas o claraboyas no pueden sobrepasar el 10% del total de la superficie de las paredes y siempre la luz que ingrese deberá ser indirecta y protegida por filtros, cortinas o persianas que eviten la luz sobre las colecciones.

c) Todo tipo de luz deberá poseer filtros o difusores y si es posible se utilizarán tubos fluorescentes especiales, bajos en radiaciones ultravioletas.

d) Deberá existir independencia de iluminación artificial entre las diferentes áreas que conforman la biblioteca o el Archivo.

e) El tiempo de exposición y el nivel de iluminación debe ser controlado con la implementación de interruptores, que apaguen la luz dentro de un tiempo

prudencial evitando una exposición permanente, o la utilización de sensores de movimiento, que se enciendan cuando la persona entra.

Un documento se deteriora 50 veces más al sol que a la sombra (Estrada Villacís, 2017, s.p.)

#### Microorganismos – Hongos

Se conocen más de cien mil especies de hongos (fungi). Los hongos se propagan diseminando numerosas esporas, las cuales se dispersan en el aire, viajan a nuevos sitios y en condiciones adecuadas, germinan. Cuando ello ocurre, en las esporas aparecen unos tejidos parecidos a pelos que se conocen como micelio (moho visible). El micelio produce a su vez más sacos de esporas, que maduran y estallan, con lo que el ciclo vuelve a comenzar. (Estrada Villacís, 2017, s.p.)

Además, la autora Estrada Villacís define

Los hongos excretan enzimas que les permiten digerir materiales orgánicos como el papel y las encuadernaciones de los libros, alterándolos y debilitándolos. Así mismo, muchos hongos contienen sustancias coloreadas que pueden manchar el papel, la tela o el cuero. Se debe tomar en cuenta que puede ser peligroso para las personas y en algunos casos, representan un gran riesgo para la salud. Los brotes de hongos nunca se deben ignorar ni dejar “que desaparezca solos” (Estrada Villacís, 2017, s.p.).

Dicha autora expresa “Para germinar, es decir volverse activas las esporas, necesitan un ambiente propicio. Si no hay condiciones favorables, permanecen inactivos (latentes) y causan poco daño”.

Aparte la autora menciona

El factor más preponderante en el crecimiento de hongos es la presencia de humedad. Por lo general, mientras mayor es la humedad relativa, con mayor facilidad se desarrollan los hongos. Si la humedad relativa es superior al 70% durante un período prolongado, el crecimiento de hongos es prácticamente inevitable. Se debe recordar, sin embargo, que algunas especies de hongos crecen también con una humedad relativa inferior. Como también, otros factores que contribuyen al desarrollo de hongos en presencia de humedad son la temperatura elevada, el aire estancado y la oscuridad. (Estrada Villacís, 2017, s.p.)

Asimismo, la autora expresa que en protección contra los microorganismos – hongos: Las esporas de los hongos, ya sean activas o latentes, se encuentran en todas partes. Las estrategias de control son:

- a) Mantener la humedad relativa, temperatura y luz, en niveles moderados, de manera que las esporas permanezcan latentes.
- b) Conservar las colecciones libres de polvo y suciedad superficial.

c) Realizar controles permanentes de todos los ambientes y aislar en forma inmediata los posibles focos de contaminación, para tratarlos bajo la supervisión y recomendación de los especialistas. (Estrada Villacís, 2017, s.p.)

### **2.2.1-Factor de deterioro extrínseco por manipulación**

Según Almarza Franco y González García entre los factores de deterioro físico

Uno de los deterioros más comunes en los fondos documentales son los inherentes al daño físico por manipulación, almacenamiento inadecuado, bien sea por no considerar la naturaleza del soporte para adquirir las instalaciones de almacenamiento adecuadas o por el colapso al no considerar el crecimiento natural del fondo y resultando entonces insuficientes las unidades de instalación lo que ocasiona gran deterioro en el soporte documental. (Almarza Franco y González García, 2019, p.37).

Según Someillán López, Gómez Fernández y González Junco (2006), cuando hablan de la manipulación los denomina antropogénico, su acción deteriorante involucra todos aquellos manejos y métodos, de carácter permanente, ejecutados durante los procesos básicos de organización, manipulación y depósito. Los deterioros se deben principalmente al uso indiscriminado de deficientes medios de agrupación -clips, ganchos, etc.-, unidades de almacenamiento -carpetas, cajas, etc.- y depósito; ausencia total de efectivos programas de mantenimiento, malas manipulaciones y, ocasionalmente, acciones de tipo vandálico, realizadas por personal mal intencionado. Los consecuentes indicadores o manifestaciones, abarcan desde deterioros de tipo físico-mecánico -roturas, rasgaduras, dobleces, deformaciones, fragmentación, abrasiones e inscripciones-, hasta deterioros de tipo físico-químico -hidrólisis ácida y oxidación. (Someillán López, et.al., 2006, s.p.)

Respecto a los Indicadores por daños de manipulación señala Cid Munguía, A que:

**Agujeros:** Orificio de diversos contornos y periferias que vacía parte de la obra y altera la integridad del soporte y su consistencia rompediza y frágil.

**Amarilleo:** el papel adquiere color amarillo a causa, generalmente por la acción de la luz o por estar en contacto con otros papeles con un pH ácido.

**Arruga:** Desigualdad superficial, corregible que altera la superficie lisa del soporte por causas mecánicas de poca intensidad.

**Deterioro del papel:** Son los daños sufridos por los documentos, ligados principalmente a dos factores: los internos que tienen que ver con la composición de los materiales que conforman los documentos y segundo, los externos, dentro de los que se encierran causas ambientales (humedad y temperatura, luz y agentes contaminantes), y aquellos factores que suceden alrededor de los documentos (almacenamiento, manipulación, acciones intencionales como el robo y el vandalismo; y acciones involuntarias durante la consulta o tránsito de los documentos

por parte de empleados o usuarios) Asimismo, mancha de color marrón rojizo producida por la oxidación de pequeñas partículas metálicas del papel o bien por haber estado en contacto con elementos metálicos que se oxidan grapas, clips. (Cid Munguía, 2008, pp.60-69).

### **2.2.2-Factor de deterioro extrínseco biológico**

Según Cid Munguía, “los documentos impresos son una fuente nutricional para diferentes organismos y microorganismos, no sólo porque la naturaleza constitutiva de su soporte es el papel, sino también por todos los compuestos orgánicos que intervienen en la manufactura del libro, tales como las tintas, colas vegetales y animales, y materiales de encuadernación como cartones, cueros y telas, etcétera.” Los agentes biológicos que comúnmente afectan los materiales impresos son los microorganismos, insectos y roedores. (Cid Munguía, 2008, p.8)

Asimismo, el autor afirma “A diferencia de otros agentes biológicos, los roedores pueden causar mayores estragos en poco tiempo. Su presencia en los acervos se debe principalmente a la falta de mantenimiento y limpieza, tanto del local como de los acervos; son fáciles de detectar, por los excrementos y por el tipo de deterioro que producen: es muy característico su mordida en forma de ondas que hacen sobre los materiales” (Cid Munguía, 2008, pp.13-14).

Por su parte, Bringas Botello expresa que “los factores biológicos son todos aquellos organismos que dañan los bienes culturales con soporte de papel. Se trata de microorganismos como hongos e insectos. Estos organismos suelen producir daños fuertes entre los materiales y sus efectos son muy variados” (Bringas Botello, 2009, p 9).

“Los hongos son organismos que absorben nutrientes a través de su pared celular, producen esporas para reproducirse y viven entre los 25° y 35° C, y requieren de alta humedad para sobrevivir. No utilizan la luz para sobrevivir, pero la utilizan para su reproducción. Necesitan el oxígeno y el bióxido de carbono y mucha humedad. Requieren de carbohidratos para sobrevivir y tienen un pH más bien ácido”. Producen enzimas que polimerizan sustancias y degradan cualquier sustrato. Los hongos atacan materiales orgánicos, como los encolantes, pues los utilizan como nutrientes y esto produce un debilitamiento del soporte. Forman ácidos que degradan el material volviéndolo frágil. (Bringas Botello, 2009, pp 9-10)

En cuanto a los insectos la autora “La fuente principal de los insectos que dañan el papel es la celulosa. Cambian de forma y apariencia a medida que crecen y se desarrollan. Lo importante de los insectos es que pueden vivir en rangos amplios de temperatura y humedad relativa. Los insectos que atacan principalmente el material celulósico y protéico son: el pececillo de plata, los escarabajos, las cucarachas, la polilla, las termitas y el piojo de los libros. Los principales daños que se generan son: destrucción, perforaciones, roturas, manchas, debilitamiento y degradación”. (Bringas Botello, 2009, p 10)

Por otra parte, Almarza Franco, Y. menciona “los factores biológicos (macro y microorganismos): Es un factor deteriorante que se evidencia en la proliferación de microorganismos (hongos y bacterias) o de plagas (macroorganismos) y que ocasionan graves daños en los documentos. En cuanto al macroorganismos, se considera un gran número de grupos que van desde los insectos, arácnidos, roedores, voladores, babosas, entre muchos otros que pueden ser observados a través del ojo humano y que se manifiestan en grandes grupos, rara vez puede detectarse la presencia de uno sólo. Este hecho hace ver que es necesario tener un monitoreo constante porque puede convertirse en una contaminación masiva que ameritará de control de plagas por fumigación lo que involucra la incorporación de químicos al microclima”. (Almarza Franco, 2017, p.77).

Las cucarachas (orden Blattaria) se han adaptado a vivir con mucho éxito en rincones, lugares protegidos y oscuros desde donde pueden acceder a una gran variedad de alimentos. Con sus fuertes mandíbulas, muerden las portadas de los libros, las cuales desgastan dejando la superficie arrugada. Prefieren el papel glaseado o coloreado y dejan áreas desgastadas irregulares. Sus heces afectan desde el punto de vista estético las publicaciones y estanterías. Además, la presencia de este grupo de insectos es perjudicial para el personal que manipula los documentos por las enfermedades que pueden transmitir. (López Gutiérrez, et.al., 2011, p. 58)

### **2.2.3-Series Documentales: Conceptos relacionados al legajo de estudiante.**

Series Documentales son un conjunto de unidades documentales de estructura y contenido homogéneos, emanados de un mismo órgano o sujeto productor como consecuencia del ejercicio de sus funciones específicas. (Borbón Molina, 2010, p.69)

Podemos decir que es un conjunto ordenado de documentos e información de toda especie, ordenada de manera racional y adecuadamente registrada y conservada, con el fin de divulgar o prestar información.

Según Pelanda y Zurita (2015, p. 25) “(...) “los documentos son productos de las distintas actividades y funciones de la escuela, son originales, reúnen diferentes caracteres internos y extrínsecos que los identifican como tales”.

De las definiciones previas se evalúa que el legajo de estudiante es un registro documental que contiene datos e información ordenada de cada estudiante constituyendo una serie documental y que se debe conservar en la institución educativa a la que asiste, en el caso particular de la presente investigación en el Archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina

En este sentido, según normativas de las Universidades de Argentina, el legajo de estudiante contiene toda la documentación del alumno, debe estar enumerado, foliado y precedido de un índice con el detalle de la documentación que obra en el mismo.

El legajo de estudiante está integrado por documentos originales y no originales: DNI, solicitud de matriculación, constancia de salud, constancia que no adeuda materias o título original legalizado por rectorado de universidades nacionales, partida de nacimiento, sanciones disciplinarias, foto 4x4.

Por lo cual, la importancia de preservación de los legajos de estudiantes radica en garantizar el acceso y consulta de los mismos, por constituir un valor probatorio, son fuentes fiables de información que garantizan la transparencia de la administración universitaria, como también, para resguardo de la memoria histórica institucional.

## **Capítulo 3**

### **Análisis Institucional**

### **3.1-Reseña Histórica de un Archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina**

En la década de los años 50 del siglo XX, se dio inicio a la creación de una institución educativa superior con el objetivo de formar docentes en el campo de los estudios humanísticos. Este desarrollo fue notable hacia mediados de dicho decenio y se debió en gran medida al progreso significativo alcanzado por la educación secundaria en esa época. La creación de varios establecimientos de educación de nivel superior en la década de los años 40, así como la creación continua de nuevas divisiones de cursos para acomodar el crecimiento de la matrícula estudiantil, generó una creciente demanda que no podía ser satisfecha adecuadamente por las instituciones existentes.

En esa misma década de los 50, se inició un movimiento de apoyo destinado a la creación de una institución dedicada a los estudios humanísticos. A lo largo de diversas gestiones, este propósito se materializó en la creación de la universidad, y se procedió a designar el personal necesario para llevar a cabo las tareas administrativas. La inauguración oficial de las actividades de la Facultad tuvo lugar en el mismo período.

#### **3.1.1-Misión, visión, valores, marco legal y funciones de una Universidad Nacional Argentina.**

##### **3.1.2-Misión**

Las Universidades Nacionales Argentina son instituciones identificadas con la generación y transmisión de conocimientos que basan en: La creación intelectual, la capacitación profesional y la formación de líderes comprometidos con la ética.

##### **3.1.3.-Visión**

Las Universidades Nacionales Argentina son comunidades académicas consolidadas y dinámica de trascendencia Nacional e Internacional por su prestigio en la generación y transmisión de conocimientos por la calidad de sus egresados sean éstos profesionales, la creación artística e intelectual y la formación integral del ser humano, con la sustentabilidad que permita tener una infraestructura de avanzada, con todos sus académicos a tiempo completo, con una continua interrelación entre sus unidades académicas, graduados, docentes y alumnos con producción científica, tecnológica y artística de alta calidad, con alianzas estratégicas e intercambio con universidades y empresas líderes del mundo.

### **3.1.4-Valores**

Las Universidades Nacionales Argentina proyectan su accionar sobre los siguientes valores: ética, libertad académica, pluralismo, equidad, responsabilidad, racionalidad, tolerancia, solidaridad, respeto y disciplina.

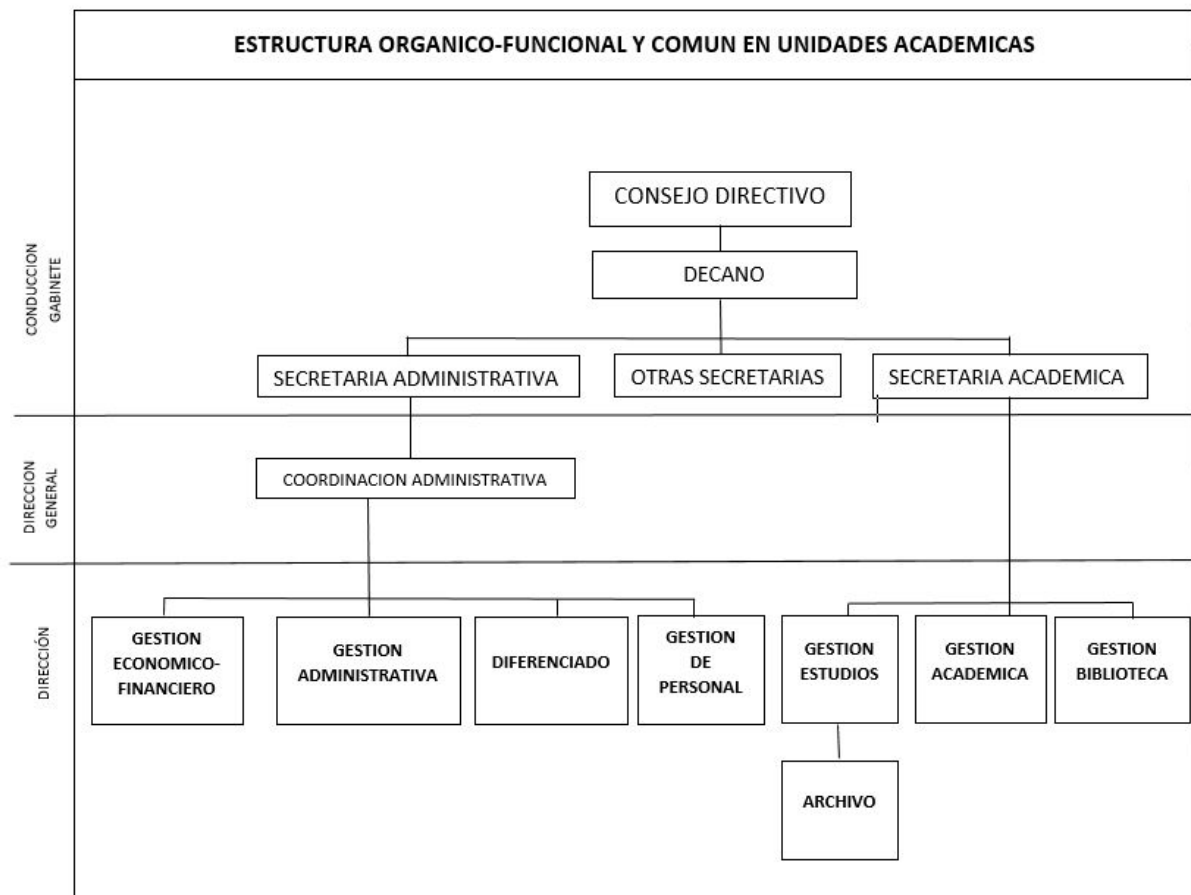
### **3.1.5-Marco Legal**

Las Universidades Nacionales de Argentina se rigen por la Ley de Educación Superior N° 24521, y Estatutos en la República Argentina.

### **3.1.6-Funciones**

El personal de la Unidad Administrativa de la Dirección de Estudios claustro No Docentes normalmente está integrado por un director, un jefe de Documentación con cinco Auxiliares, un jefe de División de Bedelía con dos Auxiliares, sumando un total de diez personas trabajando.

### 3.2-Organigrama



Los legajos de estudiantes de un Archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina son importantes de conservar dado que poseen la información del recorrido institucional de los estudiantes, el desarrollo de su actividad académica y que además cada uno es un registro documental que contiene datos e información ordenada de cada estudiante y permiten identificar información relevante para la reconstrucción de la memoria histórica no solo estudiantil sino como parte de la historia universitaria.

## **Capítulo 4**

### **Diseño Metodológico**

#### **4.1-Tipo de Investigación:**

El tipo de Investigación es descriptiva, no experimental ya que no se manipulan las variables. Se observarán situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación. Es decir, que no se busca hacer perturbar de forma intencional las variables independientes para ver el efecto que tienen sobre otras, solamente se observa el fenómeno tal como se desarrolla en un entorno natural para después analizarlo.

#### **4.2-Enfoque de la Investigación**

En una investigación cuantitativa se pretende explicar y predecir los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos.

El enfoque es cuantitativo porque representa un conjunto de procesos, es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos eludir pasos; se determinan variables en el caso objeto de estudio ellas son Factores Extrínsecos de Deterioro por Manipulación y Factores de Deterioro Biológicos.; se traza un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto en la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de ellas, pretendiendo llegar a determinar el estado de Conservación de los Legajos de estudiantes.

#### **4.3-Diseño Operativo de la Investigación:**

##### **4.3.1.1-Población y Muestra**

##### **4.3.1.2-Población**

La población de estudio está determinada por el total de legajos de los estudiantes producidos en los años 2005 a 2015; habiéndose establecido éste rango de años considerando la situación histórica del archivo de los documentos y notándose un cambio significativo en el desarrollo de las tareas y acciones referidas a la conservación y prevención en la Institución.

Determinada la población sobre la que se efectuará el trabajo se procede a determinar la muestra, la misma será de tipo no probabilística, pues “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación...” (Hernández Sampieri, et.al., 2006, p. 241)

Universo-Población: Todos los legajos de estudiantes de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina desde el año 2005 al 2015 rondaría a los 5000 legajos de estudiantes.

### 4.3.1.3-Muestra

Muestra: Para la muestra de los legajos de estudiantes se aplica la formula de Mejía Veléz (Mejía Vélez, 2018, p.27) representando una muestra no probabilística, por conveniencia. Según las siguientes referencias

$$\frac{\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2}}{1 + \left(\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2 N}\right)}$$

N=tamaño de la población

e = margen de error (porcentaje expresado con decimales)

z = puntuación z

Tamaño de la población: 5000

Nivel de confianza (%): 99%

Margen de error (%): 5%

Puntuación z: 2.58

Resultado = 589 legajos de estudiantes.

## 4.4-VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN E INDICADORES

### 4.4.1-VARIABLES

#### Factor extrínseco de deterioro por manipulación

**Definición conceptual:** La manipulación de los documentos es uno de los principales factores de daño. El uso de los documentos, con ignorancia de su carácter vulnerable, es la causa que produce más deterioro que todos los otros factores juntos. Los documentos impresos son frágiles y una manipulación incorrecta favorece la aparición de deformaciones, tales como arrugas, desgarres o manchas. (Cid Munguía, 2008, p.20)

**Definición operacional:** El método es la observación directa, los datos se registrarán en una planilla de observación de elaboración propia adaptada de la investigación de Cañete, N.E. (2020, p.36). Se considera como Indicadores: clips oxidados, broches oxidados, arrugas, desgarres y manchas, perforaciones en el papel.

**Planilla de observación N°1 Factor extrínseco de deterioro por manipulación.**

	Clips Oxidados		Broches Oxidados		Arrugadas		Desgarres	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Legajo 1								
Legajo 2								
Legajo 3								
Legajo 4								
Legajo 5								

Fuente de elaboración propia adaptado de (Cañete, 2020, p.36)

**Planilla de observación N°2 Factor extrínseco de deterioro por manipulación.**

	Manchas		Perforacion en el papel	
	Si	No	Si	No
Legajo 1				
Legajo 2				
Legajo 3				
Legajo 4				
Legajo 5				

Fuente de elaboración propia adaptado de (Cañete, 2020, p.36)

**Factor extrínseco de deterioro biológico.**

**Definición conceptual:** Los factores biológicos son todos aquellos organismos que dañan los bienes culturales con soporte de papel. Se trata de microorganismos como hongos e insectos. Estos organismos suelen producir daños fuertes entre los materiales y sus efectos son muy variados. (Bringas Botello, 2010 p.7)

**Definición operacional:** El método es la observación directa, los datos se registrarán en una planilla de observación de elaboración propia adaptada de la investigación de Cañete, N.E. (2020, p.36). Se considera como Indicadores: microorganismos presencia de hongos, presencia de heces (insectos) presencia de orín (roedores), papel mordisqueado (roedores).

### Planilla de observación N°3 Factor extrínseco de deterioro biológico.

Legajos de estudiantes	Microorganismos Presencia de Hongos (manchas)		Presencia de heces (Inseptos)		Presencia de orin (Roedores),		Papel Mordisqueado (Roedores).	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1								
2								
3								
4								
5								
6								

Fuente de elaboración propia adaptado de (Cañete, 2020, p.36)

#### 4.5-Explicación como se realizará la ponderación o valoración de las variables y sus indicadores.

Para la variable Factor Extrínseco de Deterioro por Manipulación, el estado del legajo de estudiantes se evaluará según los indicadores de daños observables en los legajos de estudiantes. Si presentan todos los indicadores: broches, clips oxidados o no, arrugas, desgarres, manchas o perforaciones en el papel, se considerará que los legajos de estudiantes se encuentran en mal estado. Si se presenta uno o más de estos daños, pero no la totalidad de los indicadores, se considerará los daños de los legajos de estudiantes como regulares. En caso de no encontrarse ninguno de estos daños, se considerará que los legajos de estudiantes están en buen estado. Adaptado de (Feteira Rodríguez y Calero Yera, 2011 p.125)

La variable Factor extrínseco de Deterioro Biológico, estado del legajo de estudiantes se evaluará según el daño observable de los indicadores. Si presentan todos los indicadores: microorganismos, hongos, heces de insectos, orín de roedores o papel mordisqueado por roedores, se considerará que los legajos de estudiantes se encuentran en mal estado. Si se presentan uno o más de estos indicadores de daños pero no la totalidad de los indicadores, se considerará el estado de conservación de los legajos de estudiantes como regular. En caso de no encontrarse ninguno de estos daños, se considerará que los legajos de estudiantes están en buen estado de conservación. Adaptado de (Feteira Rodríguez y Calero Yera, 2011 p.125)

## **Capítulo 5**

### **Análisis de Datos**

## **5.1-Análisis de Datos**

En el presente capítulo, se abordará el análisis de datos recopilados en el marco de la presente investigación, centrándose en la recolección de variables relevantes y en el posterior examen de los resultados obtenidos. El objetivo principal es identificar el estado de Conservación Preventiva de las Series Documentales de los legajos de estudiantes del archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina durante el periodo comprendido entre 2005 y 2015.

Se procedió a recopilar los datos a través de un enfoque de observación directa, en el cual se registró de manera minuciosa la información en dos planillas diferenciadas. La primera de estas planillas correspondió a los Factores de Deterioro por Manipulación (Según se detalla en el (Anexo N°3), mientras que la segunda abordó los Factores Biológicos (Anexo N°4). Se logró conformar una muestra no probabilística por conveniencia, la cual estuvo compuesta por un total de 589 legajos de estudiantes pertenecientes al archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina.

El análisis de datos constituye una etapa crucial en la investigación, ya que permite extraer es y obtener una visión más precisa sobre la situación de conservación de los legajos de estudiantes mediante este análisis, se examinarán las variables recolectadas, como el estado físico de los legajos de estudiantes, la presencia de daños para evaluar la conservación preventiva.

El análisis de los datos recopilados en esta investigación contribuirá a obtener una visión integral del estado de conservación de los legajos estudiantes del archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina

Esto permitirá identificar posibles deficiencias en los procesos de conservación preventiva y proponer medidas correctivas para preservar adecuadamente estos importantes legajos de estudiantes, que constituyen un invaluable patrimonio académico e histórico. Para recolectar los datos, se estableció un horario específico de observación de los legajos de estudiantes, de lunes a viernes, de 10:00 a 11:00 horas. Durante un período de 40 días, comprendido entre los meses de febrero y marzo del año 2023, se examinaron entre 14 y 15 legajos de estudiantes por día.

## **5.2-Variable Factor extrínseco de deterioro por manipulación**

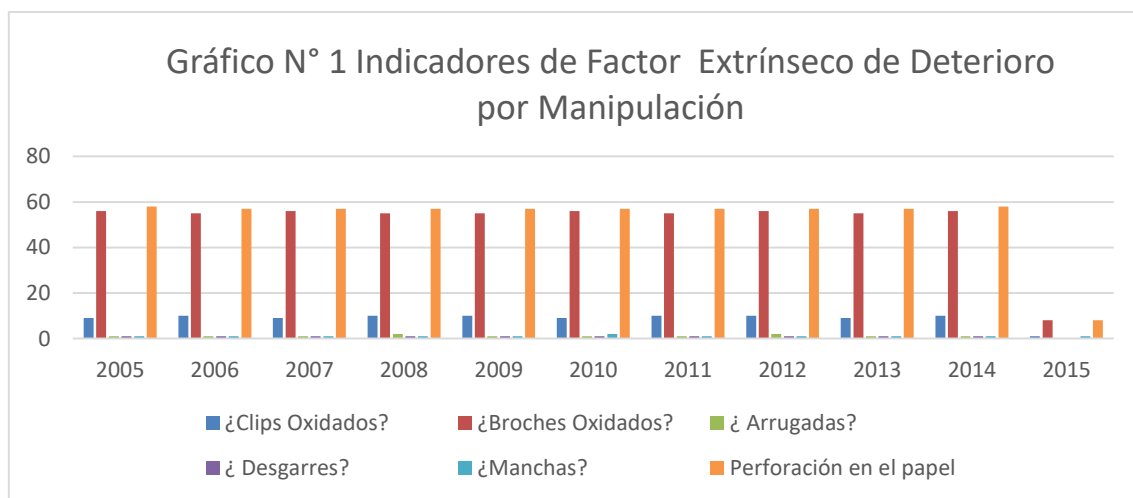
Se analizará los indicadores en los 589 legajos de estudiantes seleccionados en la muestra.

**Tabla N°1 Recolección de datos factor extrínseco de deterioro por manipulación.**

Años	Clips Oxidados	Broches Oxidados	Arrugadas	Desgarres	Manchas	Perforación en el papel	Legajos de estudiantes
2005	9	56	1	1	1	58	58
2006	10	55	1	1	1	57	58
2007	9	56	1	1	1	57	58
2008	10	55	2	1	1	57	58
2009	10	55	1	1	1	57	58
2010	9	56	1	1	2	57	58
2011	10	55	1	1	1	57	58
2012	10	56	2	1	1	57	58
2013	9	55	1	1	1	57	58
2014	10	56	1	1	1	58	58
2015	1	8	0	0	1	8	9
Total							589

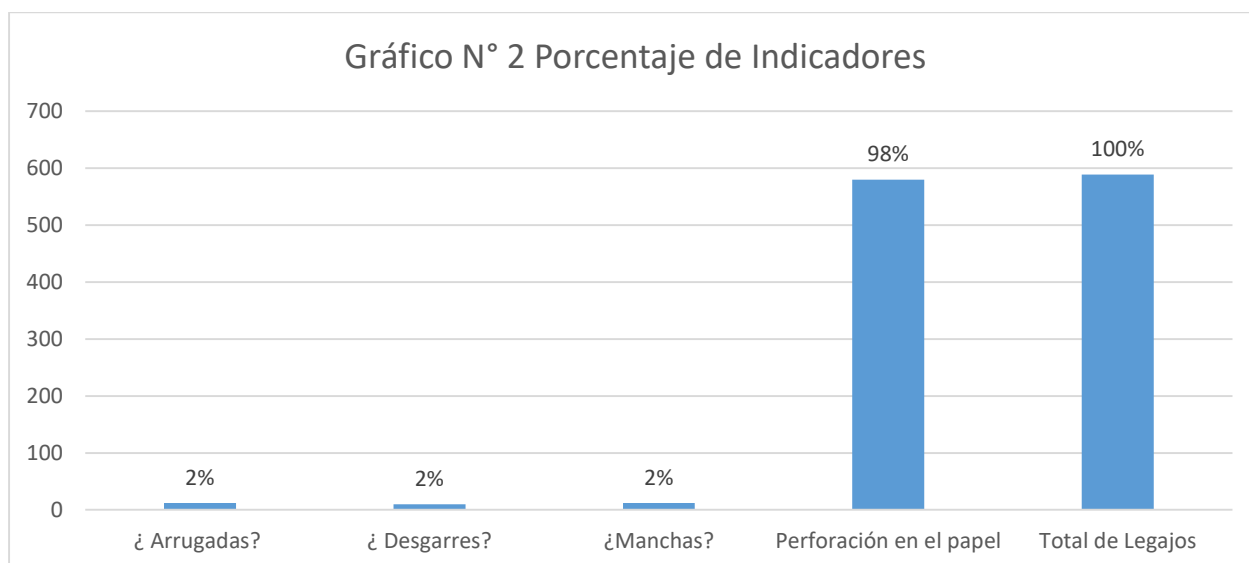
Fuente de elaboración propia adaptado de (Cañete, 2020, p.36)

**Gráfico N° 1 Indicadores de Factor Extrínseco de Deterioro por Manipulación**



Fuente: Elaboración propia

## Gráfico N°2 Porcentaje de Indicadores



Fuente: Elaboración propia

Se detallan en la siguiente planilla los porcentajes de los indicadores del factor extrínseco de deterioro por manipulación.

	¿Arrugadas?	¿Desgarres?	¿Manchas?	Perforación en el papel	Total, de Legajos de estudiantes
Total	12	10	12	580	589
%	2%	2%	2%	98%	100%

Fuente de elaboración propia adaptado de (Cañete, 2020, p.36)

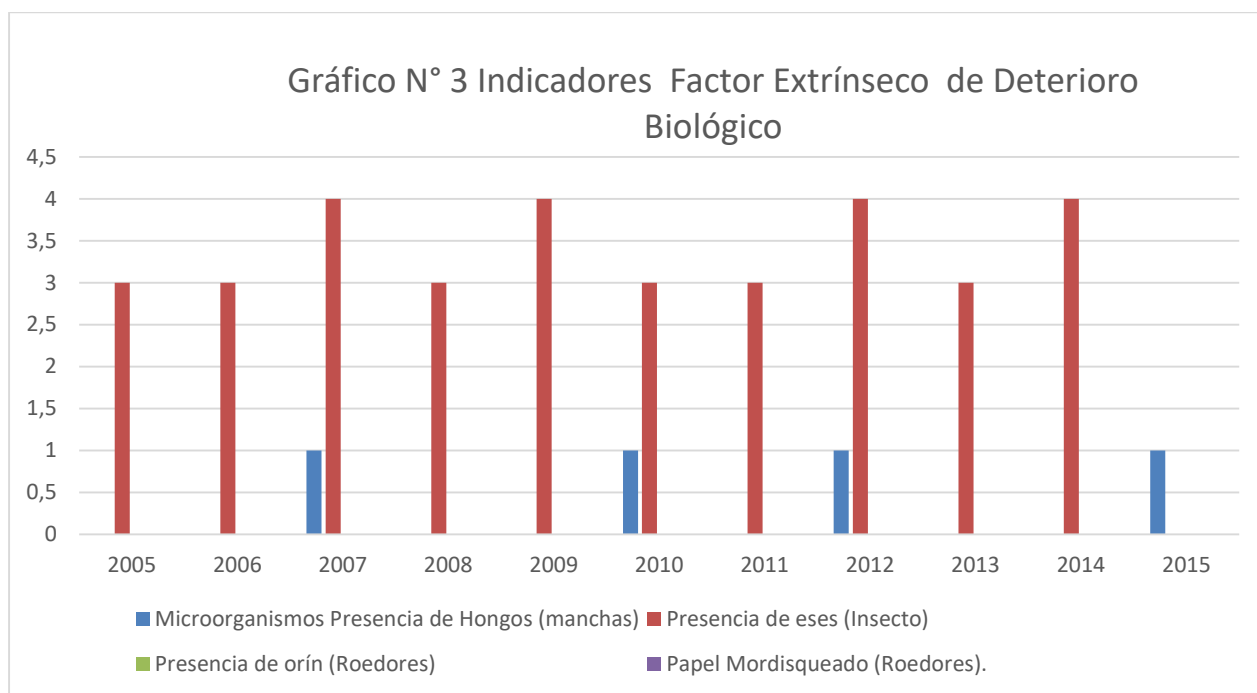
Al analizar los resultados, se puede observar que el factor principal que contribuye al deterioro por manipulación es la presencia de broches metálicos, los cuales propician diversos daños, como manchas de óxido y perforación en el papel. En menor medida, también se evidencia la presencia de manchas generadas por la manipulación con sudor, bebidas, alimentos, entre otros. Asimismo, se observa que las arrugas y los dobleces generados por un uso inadecuado, también contribuyen al deterioro.

**Variable factor extrínseco de deterioro biológico**, se analizará los indicadores en los 589 legajos de estudiantes seleccionados en la muestra.

**Tabla N°2 Recolección de datos factor extrínseco de deterioro biológico**

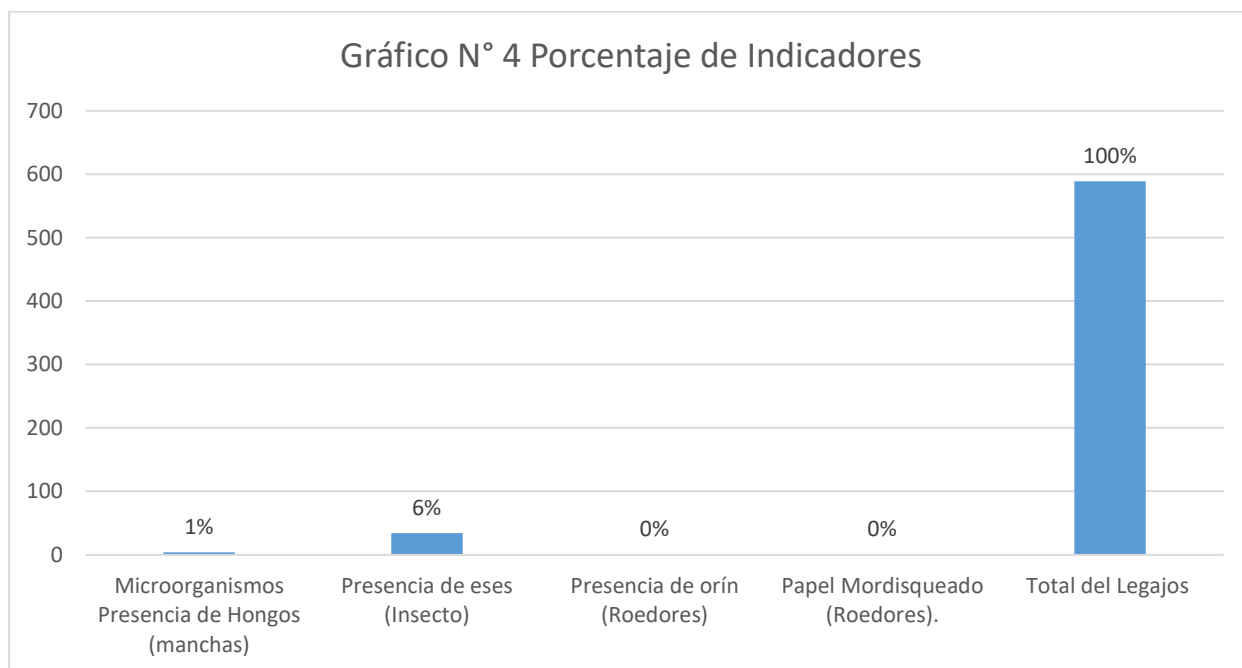
Años	Microorganismos Presencia de Hongos (manchas)	Presencia de heces (Insecto)	Presencia de orín (Roedores)	Papel Mordisqueado (Roedores).	Legajos de estudiantes
2005	0	3	0	0	58
2006	0	3	0	0	58
2007	1	4	0	0	58
2008	0	3	0	0	58
2009	0	4	0	0	58
2010	1	3	0	0	58
2011	0	3	0	0	58
2012	1	4	0	0	58
2013	0	3	0	0	58
2014	0	4	0	0	58
2015	1	0	0	0	9
Total					589

**Gráfico N° 3 Indicadores Factor Extrínseco de Deterioro Biológico**



Fuente: Elaboración propia

**Gráfico N° 4 Porcentaje de Indicadores**



Fuente: Elaboración propia

Se detallan en la siguiente planilla los porcentajes de los indicadores del factor extrínseco de deterioro biológico

	Microorganismos Presencia de Hongos (manchas)	Presencia de heces (Insecto)	Presencia de orín (Roedores)	Papel Mordisqueado (Roedores).	Total, del Legajos de estudiantes
Total	4	34	0	0	589
%	1%	6%	0%	0%	100%

**Fuente de elaboración propia adaptado de (Cañete, N., 2020, p.36)**

Al analizar el Factor Extrínseco de Deterioro Biológico, es evidente que la presencia de heces de insectos es uno de los elementos que más se observan; lo cual evidencia la presencia de insectos nocivos para los documentos. (López Gutiérrez, et.al., 2011, p. 52)

Los hongos excretan enzimas que les permiten digerir materiales orgánicos como el papel y las encuadernaciones de los libros, alterándolos y debilitándolos. Así mismo, muchos hongos contienen sustancias coloreadas que pueden manchar el papel, la tela o el cuero. Se debe tomar en cuenta que puede ser peligroso para las personas y en algunos casos, representan un gran riesgo para la salud. Los brotes de hongos nunca se deben ignorar ni dejar “que desaparezca solos”. (Estrada Villacís, 2017, s.p.).

Análisis de los resultados de las dos variables unificados, para obtener resultados.

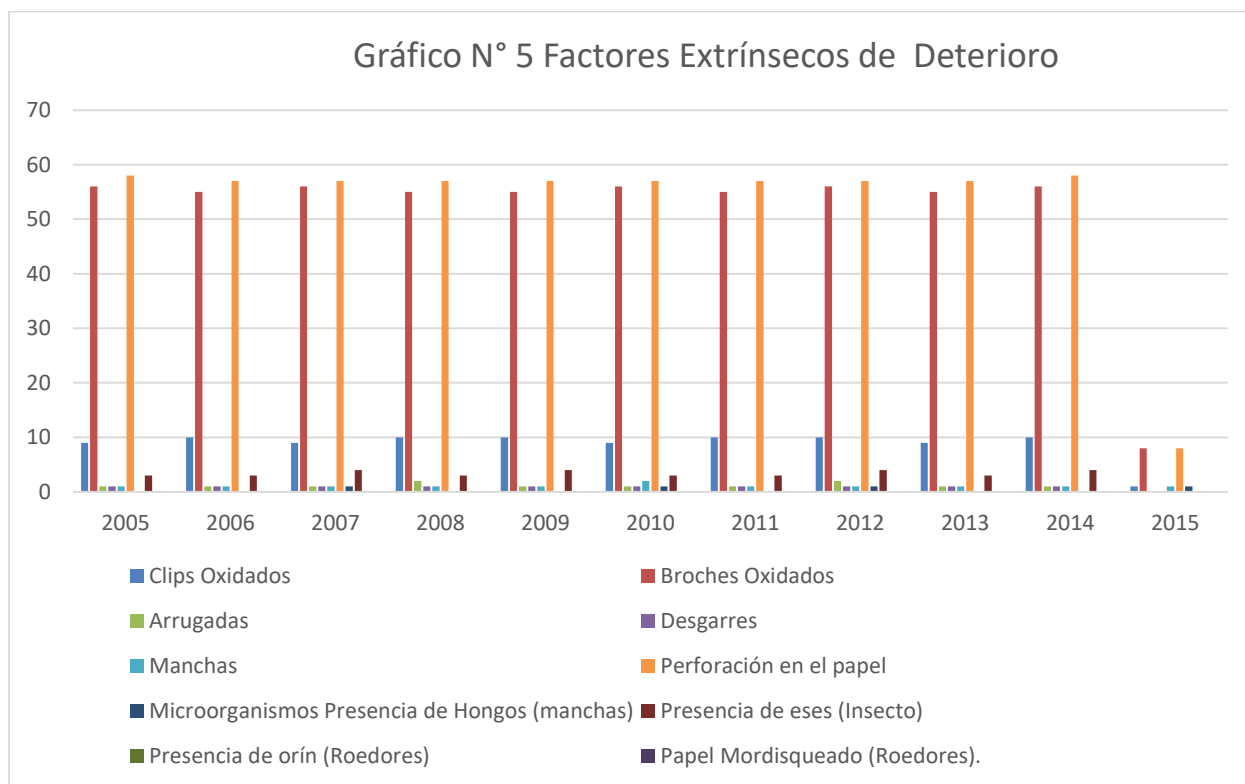
Años	Clips Oxidados	Broches Oxidados	Arrugadas	Desgarras	Manchas	Perforación en el papel	Microorganismos Presencia de Hongos (manchas)	Presencia de heces (Insecto)	Presencia de orín (Roedores)	Papel Mordisqueado (Roedores).
2005	9	56	1	1	1	58	0	3	0	0
2006	10	55	1	1	1	57	0	3	0	0
2007	9	56	1	1	1	57	1	4	0	0
2008	10	55	2	1	1	57	0	3	0	0
2009	10	55	1	1	1	57	0	4	0	0
2010	9	56	1	1	2	57	1	3	0	0
2011	10	55	1	1	1	57	0	3	0	0
2012	10	56	2	1	1	57	1	4	0	0
2013	9	55	1	1	1	57	0	3	0	0
2014	10	56	1	1	1	58	0	4	0	0
2015	1	8	0	0	1	8	1	0	0	0
	97	563	12	10	12	580	4	34	0	0

**Fuente: Elaboración propia adaptado de Cañete, N.E (2020, p.36)**

Desde el año 2005 al año 2014 se analizaron 58 legajos de estudiantes por año.

En el año 2015 se analizaron 9 legajos de estudiantes más, lo que suma un total de 589 legajos de estudiantes desde el año 2005 hasta el 2015.

### Gráfico N° 5 Factores Extrínsecos de Deterioro



**Fuente: Elaboración propia**

En cuanto al deterioro, de las dos variables analizadas durante los 40 días de estudio los meses febrero y marzo del 2023, de lunes a viernes, de 10:00 a 11:00 horas, se realizaron observaciones detalladas.

En relación a los legajos de estudiantes, de la variable de Factores Biológicos, se observó que solo el 6% presenta la presencia de heces (insectos), mientras que el 1% mostraba la presencia de hongos (manchas) causados por microorganismos. Los otros dos indicadores dieron un resultado de 0%, lo que indica un 93% de los legajos de estudiantes en buen estado de conservación, lo cual se consideró bueno.

En relación a los legajos de estudiantes, de la variable de deterioro por manipulación, se observó que el 2% presentaba arrugas, otro 2% mostraba desgarres causados por microorganismos y un 2% presenta manchas. Sorprendentemente, el 98% de los legajos de estudiantes presentaba perforaciones en el papel, lo cual indica un mal estado de conservación y fue considerado como malo.

### **5.3-Discusión de Datos**

El análisis de las dos variables, factor extrínseco de deterioro biológico y factor extrínseco de deterioro por manipulación, revela que ciertos elementos desempeñan un papel clave en el proceso de deterioro. En primer lugar, se observa la presencia de heces de insectos puede ser perjudicial en los legajos de estudiantes, este indicador puede llegar a causar manchas y daños visibles. Además, las manchas generadas por manipulación, especialmente aquellas provocadas por la manipulación humana, como el sudor, las bebidas y los alimentos, también son factores de deterioro significativos. Estas sustancias pueden infiltrarse en los legajos de estudiantes y dejar manchas difíciles de eliminar, comprometiendo su legibilidad y apariencia. Otro factor a tener en cuenta es la presencia de broches metálicos en los legajos de estudiantes, estos broches pueden oxidarse con el tiempo y generar corrosión, lo que daña el papel y puede causar desgaste en las áreas donde están sujetos. Asimismo, en este mismo factor de manipulación es importante considerar el manejo inadecuado de los legajos de estudiantes. Las arrugas y dobleces causadas por una manipulación incorrecta pueden debilitar el papel y hacerlo más propenso a desgarros y deterioro adicional.

Los resultados de análisis de las dos variables indican, que la serie documental legajos de estudiantes del periodo analizado registran de la variable factores biológicos, un estado bueno y del factor manipulación un estado regular al manifestarse la mayor frecuencia de deterioro por el indicador de perforaciones entre los indicadores propuestos, sumada las dos variables como resultado final nos da un estado de conservación preventiva Buena.

## **Capítulo 6**

### **Conclusiones**

Los archivos de las unidades administrativas conservan los documentos vigentes y permiten la consulta permanente para la institución, por lo cual, merecen ser cuidados y preservados. Sin embargo, enfrentan un constante riesgo por la amenaza de diversos factores de deterioro intrínseco y extrínseco

En este sentido la conservación preventiva es considerada la mejor herramienta para garantizar la perdurabilidad del documento y su contenido. En concepto de Jiménez Fuentes, A. “son todas aquellas medidas y acciones que tengan como objetivo evitar o minimizar futuros deterioros o pérdidas” (Jiménez Fuentes, 2015, p.47).

En este contexto, se han analizado los factores extrínsecos de deterioro de la serie documental legajos de estudiantes con el fin de establecer el estado de conservación. Ya que Según Pelanda y Zurita (2015, p. 25) “(...) “los documentos son productos de las distintas actividades y funciones de la escuela, son originales, reúnen diferentes caracteres internos y extrínsecos que los identifican como tales”; es así que se considera pertinente aplicar las herramientas necesarias para su conservación y la preservación de su contenido.

Luego de haber realizado el análisis de la variable de deterioro por manipulación y considerando lo expresado por (Somellián López, et al., 2006, s.p) en cuanto a los indicadores propuesto por manipulación, podemos decir que el mayor deterioro es el ocasionado por el ser humano ya que los indicadores nos muestran el daño permanente que impacta directamente en la serie documental ocasionados por el uso de clips, broches, perforaciones arrugas y manchas. Si bien se observó muy poca presencia de daños ocasionados por arrugas, desgarres o manchas; aunque sorprendentemente, el 98% de los legajos de estudiantes presentan perforaciones en el papel.

En cuanto a la variable factor extrínseco de deterioro biológico, se observó muy poca presencia de heces (insectos) 6% y en menor medida de hongos (manchas) el 1% causados por microorganismos, sin observarse daños por mordeduras de roedores. Es decir, en relación por lo expresado por Cid Munguía “la presencia de insectos y roedores en los archivos suele estar relacionada con la falta de mantenimiento y limpieza, y son detectables por sus excrementos y por el patrón característico de mordeduras en forma de ondas que dejan en los materiales”. (Cid Munguía, 2008, pp.13-14).

Sin embargo, según los resultados de ésta investigación, se determina que en la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades de una Universidad Nacional Argentina el factor extrínseco de daño, mas predominante es el de manipulación. Durante la investigación se hallaron indicios que evidencian la mala manipulación de los documentos, a veces como tareas indebidamente organizadas, como ser presencia de broches metálicos con su correspondiente marca de óxido.

Ante todo, lo observado se concluye que los legajos de estudiantes desde el año 2005 al 2015, resguardados en el Archivo de la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades

de una Universidad Nacional Argentina presentan un estado de conservación preventiva buena. Al identificarse daños ocasionados por mayor frecuencia de un solo factor de deterioro extrínseco por manipulación.

Es importante destacar que los legajos de estudiantes no presentaron daños que comprometieran su valioso contenido. La continuidad adecuada en su conservación es crucial para la Dirección de Estudios de la Facultad de Humanidades y para el presente y futuro de una Universidad Nacional Argentina, dado que estos documentos albergan información de gran valor.

## Bibliografía

Almarza Franco, Y. (2017). Lineamientos para la conservación preventiva de documentos y salud laboral en Archivos y Bibliotecas. *Enl@ ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 14 (1), 69-86. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6068218>

Almarza Franco, Y. y González García V. (2019). *Conservación y preservación en soportes físicos y digitales*. Recuperado de <https://inai.janium.net/janium/Documentos/3482.pdf>

Aquino Castro C y Pérez Chacón M (2016) *Factores de Deterioro en el Fondo Documental del Archivo Central del Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social del Estado Plurinacional de Bolivia* (tesis de Grado) Universidad Mayor de San Andrés, La Paz Recuperado de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/12462/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Área, P. R. (2018). *Diagnóstico de la situación de conservación preventiva en los fondos antiguos y raros que integran el catálogo nacional unificado en Argentina*. (tesis de grado) Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina. Recuperado de [http://eprints.rclis.org/41837/1/TESINA\\_FINAL%20-%20AREA%2C%20PAOLA.pdf](http://eprints.rclis.org/41837/1/TESINA_FINAL%20-%20AREA%2C%20PAOLA.pdf)

Bello Caballero, L. E., Muñoz Castillo, M. T., Vandesande, A., y Van Balen, K. (2019). Conservación preventiva del patrimonio construido, dos escalas de un enfoque en desarrollo. *Arquitectura y Urbanismo*, 40, (2), 21-30. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/3768/376862224004/376862224004.pdf>

Borbón Molina, D. D. (2010). *Modelo de gestión documental para el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación-ICONTEC* (Tesis de grado) Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C, Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/5466/Documento.pdf?sequence=3>

Bringas Botello, J.L. (2009) *Causas del deterioro del patrimonio documental*. Recuperado de <https://docplayer.es/46140808-Causas-de-deterioro-del-patrimonio-documental.html>

Cañete, N.E. (2020). *Diagnóstico del estado de conservación de los primeros libros de bautismos desde el año 1874 a 1948 de la catedral de Posadas Misiones, Argentina*. (tesis de grado). Universidad Nacional FASTA, Mar del Plata, Argentina. Recuperado de <http://redi.ufasta.edu.ar:8082/jspui/bitstream/123456789/453/1/Ca%C3%B1ete%2CNancy%20Elizabeth%20-TFG%20-Lic.%20Archivolog%C3%ADa-%202020.pdf>

Cid Munguía, A. (2008) *Medidas Preventiva para la Preservación de la Información en Materiales Impresos* (tesis de Grado) Universidad Autónoma de México D.F. Recuperado de <http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/968/Medidas%20preventivas%20para%20la%20preservaci%3%b3n%20de%20la%20informaci%3%b3n%20en%20material%20impresos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Estrada Villacís, M.E. (2017). Conservación preventiva en Archivos y Bibliotecas primera parte. [Mensaje en un bog] Recuperado de <https://www.infotecarios.com/conservacion-preventiva-archivos-bibliotecas-primera-parte/#.YmHkfNpByMo>

Feteira Rodríguez, O. y Calero Yera, E. (2011). Evaluación de la preservación y conservación del fondo documental de la Biblioteca de Medicina Natural y Tradicional de Camagüey. *ACIMED*, 22 (2),121-128 Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352011000200004&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352011000200004&script=sci_arttext)

García Fernández, I. M. (2014). *Historia de la conservación preventiva. Parte II. Ge-conservación*, (6), 5-18. Recuperado de <https://ge-iic.com/ojs/index.php/revista/article/download/266/pdf/>

Guerra Bretaña, R. M y Orozco Inca, E. E. (2020) Análisis de las normas internacionales para la calidad de los servicios bibliotecarios en instituciones de educación superior de Ecuador. *Bibliotecas. Anales de Investigación*; 16 (3). 237-248 Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8320373.pdf>

Hernández, Sampieri, R., Fernández, Collado. C., y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. Recuperado de <https://www.uncuyo.edu.ar/ices/upload/metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Jaimés Sánchez, L. E., y García, M.C. (2003). *Pautas para el diagnóstico integral de archivos*. Bogotá. Archivo General de la Nación. Recuperado de [https://www.archivogeneral.gov.co/caja\\_de\\_herramientas/docs/2.%20planeacion/DOCUMENTOS%20TECNICOS/PAUTAS%20PARA%20DIAGNOSTICO%20DE%20ARCHIVOS.pdf](https://www.archivogeneral.gov.co/caja_de_herramientas/docs/2.%20planeacion/DOCUMENTOS%20TECNICOS/PAUTAS%20PARA%20DIAGNOSTICO%20DE%20ARCHIVOS.pdf)

Jiménez Fuentes, A. (2015). *Propuesta de directrices para la preservación de los recursos documentales impresos de la Biblioteca Arturo Agüero Chaves, Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica*. (tesis de grado) Universidad de Costa Rica, Heredia, Costa Rica  
Recuperado de

<https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/14791/Jim%C3%A9nez%20Fuentes,%20Adriana.pdf?sequence=1>

López Gutiérrez, A., Borrego Alonso, S.F., Arenas P. M., Cabrera, N., Stampella, N. (2011). Insectos dañinos al patrimonio documental de archivos y bibliotecas: diagnóstico de dos casos en la República de Cuba y la República Argentina. *Códices 1*, (5), 58. Recuperado de <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1081&context=co>

Mejía Vélez, S. H. (2018). *Sistematización de las prácticas de selección de personal del sector hotelero en el Quindío*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7399788>

Muñoz González, C. (2015) *La función del Conservador-Restaurador en los Archivos Documentales*. (tesis de grado). Universidad de Sevilla, Sevilla, España. Recuperado de [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/64095/WAOTFG\\_022.pdf;jsessionid=389862AD097C732182212B856836AC12?sequence=1](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/64095/WAOTFG_022.pdf;jsessionid=389862AD097C732182212B856836AC12?sequence=1)

Pelanda, M., y Zurita, O. (2015). *¡Una historia por escribir!: los archivos históricos de escuelas y su organización*. Recuperado de <https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2021/02/18/b050cbcf054306a33346fc8d488dd183c7c02d72.pdf>

Programa Huellas de la Escuela Buenos Aires (2021) El legajo del alumno: la escuela escribe la biografía de cada alumno. Huellas de la Escuela Recuperado de <https://huellasdelaescuela.wordpress.com/2021/06/28/el-legajo-del-alumno-la-escuela-escribe-la-biografia-de-cada-alumno/>

Someillán López, Amelia Gómez Fernández y Guillermo González Junco (2006) Aspectos Teóricos y Conceptuales Útiles para el Diseño e Implementación de una Política de Conservación Preventiva. *ACIMED*, 14 (6) Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352006000600007](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352006000600007)

Facultad de Humanidades (1983) *Homenaje al XXV° Aniversario de la Iniciación de la actividad académica de la Facultad de Humanidades en 1958*. Resistencia, Argentina: Facultad de Humanidades.

Vergara, J. (2002). *Conservación y restauración de material cultural en archivos y bibliotecas*. Recuperado de

<https://ceice.gva.es/documents/161634402/163458784/BVcons.rest.mat.cult.pdf/9cd9270d-e4ec-4a28-be54-85d87e5f5b5e>

## Anexos

### Anexo N°1 Tabla Factores extrínsecos de deterioro por manipulación

	Ponderación o Valoración	¿Clips Oxidados?		¿Broches Oxidados?		¿Arrugadas?		¿Desgarres?	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Legajo 1	Mala								
Legajo 2	Regular								
Legajo 3	Regular								

Fuente de elaboración propia adaptado de (Feteira Rodríguez, O., y Calero Yera, E.,2011 p.125)

	Ponderación o Valoración	¿Manchas?		Perforación en el papel	
		Si	No	Si	No
Legajo 1	Mala				
Legajo 2	Regular				
Legajo 3	Regular				

Fuente de elaboración propia adaptado de (Feteira Rodríguez y Calero Yera.,2011 p.125)

### Anexo N°2 Tabla Factor de deterioro biológico.

Legajos de estudiantes	Ponderación o Valoración	Microorganismos Presencia de Hongos (manchas)		Presencia de heces (Insecto)		Presencia de orín (Roedores),		Papel Mordisqueado (Roedores).	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1	Mala								

2	Regular	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
3	Buena	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No

Fuente de elaboración propia adaptado de (Feteira Rodríguez y Calero Yera.2011 p.125)

### Anexo N°3 Tabla Factor de deterioro por manipulación

Esta planilla de tiene como finalidad recopilar y organizar de forma eficiente los datos relacionados con los daños ocasionados por acciones humanas.

		Indicadores de la Variable de Deterioro por Manipulación												Ponderación y Valoración (Mala, Buena, Regular)
Años	N° de Legajos de estudiantes	Clips Oxidados		Broches Oxidados		Arrugadas		Desgarres		Manchas		Perforación en el papel		
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
2005	Legajo 1	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 2		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 3		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 4		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 5		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 6		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 7	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 8		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 9		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 10		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 11		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2005	Legajo 12		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 13	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 14		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 15		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 16		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 17		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 18		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 19	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 20		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 21		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 22		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 23		✓		✓		✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 24		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 25	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 26		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 27		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 28		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 29		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 30		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 31	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 32		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 33		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2005	Legajo 34		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 35		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 36		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 37	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 38		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 39		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 40		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 41		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 42		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 43			✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 44		✓		✓		✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 45		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 46		✓	✓		✓			✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 47		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 48	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 49		✓	✓			✓		✓	✓		✓		Regular
2005	Legajo 50		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 51		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 52		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 53		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 54	✓		✓			✓	✓			✓	✓		Regular
2005	Legajo 55		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2005	Legajo 56		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 57		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2005	Legajo 58		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 59		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 60		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 61		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 62	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 63		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 64		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 65		✓		✓		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 66		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 67		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 68	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 69		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 70		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 71		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 72		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 73		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 74	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 75		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 76		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 77		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2006	Legajo 78		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 79		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 80	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 81		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 82		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 83		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 84		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 85		✓		✓		✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 86	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 87		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 88		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 89		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 90		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 91		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 92	✓		✓		✓			✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 93		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 94		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 95		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 96		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 97		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 98	✓		✓			✓		✓	✓		✓		Regular
2006	Legajo 99		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2006	Legajo 100		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 101		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 102		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 103		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 104	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 105		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 106		✓		✓		✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 107		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 108		✓	✓			✓	✓			✓	✓		Regular
2006	Legajo 109		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 110	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 111		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 112		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 113		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 114		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 115		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2006	Legajo 116	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 117		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 118		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 119		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 120		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 121		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2007	Legajo 122	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 123		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 124		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 125		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 126		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 127		✓		✓		✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 128	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 129		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 130		✓	✓			✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 131		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 132		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 133		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 134	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 135		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 136		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 137		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 138		✓	✓		✓			✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 139		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 140	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 141		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 142		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 143		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2007	Legajo 144		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 145		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 146	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 147		✓	✓			✓		✓	✓		✓		Regular
2007	Legajo 148		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 149		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 150		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 151		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 152	✓			✓		✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 153		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 154		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 155		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 156		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 157		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 158	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 159		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 160		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 161		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 162		✓	✓			✓	✓			✓	✓		Regular
2007	Legajo 163		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 164	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 165		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2007	Legajo 166		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 167		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 168		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 169		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 170	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 171		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 172		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 173		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2007	Legajo 174		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 175		✓		✓		✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 176	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 177		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 178		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 179		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 180		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 181		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 182	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 183		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 184		✓	✓		✓			✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 185		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 186		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 187		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2008	Legajo 188	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 189		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 190		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 191		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 192		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 193		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 194	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 195		✓	✓			✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 196		✓	✓			✓		✓	✓		✓		Regular
2008	Legajo 197		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 198		✓		✓		✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 199		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 200	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 201		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 202		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 203		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 204		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 205		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 206	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 207		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 208		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 209		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2008	Legajo 210		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 211		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 212	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 213		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 214		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 215		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 216		✓	✓			✓	✓			✓	✓		Regular
2008	Legajo 217		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 218	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 219		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 220		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 221		✓		✓		✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 222		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 223		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 224	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 225		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 226		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 227		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 228		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 229		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 230	✓		✓		✓			✓		✓	✓		Regular
2008	Legajo 231		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2008	Legajo 232		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 233		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 234		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 235		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 236	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 237		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 238		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 239		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 240		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 241		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 242	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 243		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 244		✓		✓		✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 245		✓	✓			✓		✓	✓		✓		Regular
2009	Legajo 246		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 247		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 248	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 249		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 250		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 251		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 252		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 253		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2009	Legajo 254	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 255		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 256		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 257		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 258		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 259		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 260	✓		✓			✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 261		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 262		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 263		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 264		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 265		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 266	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 267		✓		✓		✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 268		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 269		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 270		✓	✓			✓	✓			✓	✓		Regular
2009	Legajo 271		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 272	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 273		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 274		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 275		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2009	Legajo 276		✓	✓		✓			✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 277		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 278	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 279		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 280		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 281		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 282		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 283		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 284	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 285		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 286		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 287		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 288		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 289		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2009	Legajo 290	✓			✓		✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 291		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 292		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 293		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 294		✓	✓			✓		✓	✓		✓		Regular
2010	Legajo 295		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 296	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 297		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2010	Legajo 298		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 299		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 300		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 301		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 302	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 303		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 304		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 305		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 306		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 307		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 308	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 309		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 310		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 311		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 312		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 313		✓		✓		✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 314	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 315		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 316		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 317		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 318		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 319		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2010	Legajo 320	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 321		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 322		✓	✓		✓			✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 323		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 324		✓	✓			✓	✓			✓	✓		Regular
2010	Legajo 325		✓	✓			✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 326	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 327		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 328		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 329		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 330		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 331		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 332	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 333		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 334		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 335		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 336		✓		✓		✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 337		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 338	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 339		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 340		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 341		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2010	Legajo 342		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 343		✓	✓			✓		✓	✓		✓		Regular
2010	Legajo 344	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 345		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 346		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 347		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2010	Legajo 348		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 349		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 350	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 351		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 352		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 353		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 354		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 355		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 356	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 357		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 358		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 359		✓				✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 360		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 361		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 362	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 363		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2011	Legajo 364		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 365		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 366		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 367		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 368	✓		✓		✓	✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 369		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 370		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 371		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 372		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 373		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 374	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 375		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 376		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 377		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 378		✓	✓			✓	✓			✓	✓		Regular
2011	Legajo 379		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 380	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 381		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 382		✓		✓		✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 383		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 384		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 385		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2011	Legajo 386	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 387		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 388		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 389		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 390		✓	✓			✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 391		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 392	✓		✓			✓		✓	✓		✓		Regular
2011	Legajo 393		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 394		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 395		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 396		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 397		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 398	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 399		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 400		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 401		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 402		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 403		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 404	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 405		✓		✓		✓		✓		✓	✓		Regular
2011	Legajo 406		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 407		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2012	Legajo 408		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 409		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 410	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 411		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 412		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 413		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 414		✓	✓		✓			✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 415		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 416	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 417		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 418		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 419		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 420		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 421		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 422	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 423		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 424		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 425		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 426		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 427		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 428	✓			✓		✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 429		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2012	Legajo 430		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 431		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 432		✓	✓			✓	✓	✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 433		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 434	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 435		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 436		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 437		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 438		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 439		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 440	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 441		✓	✓			✓		✓	✓		✓		Regular
2012	Legajo 442		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 443		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 444		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 445		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 446	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 447		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 448		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 449		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 450		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 451		✓				✓		✓		✓	✓		Regular

2012	Legajo 452	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 453		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 454		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 455		✓	✓			✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 456		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 457		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 458	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 459		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 460		✓	✓		✓			✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 461		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 462		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 463		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2012	Legajo 464	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 465		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 466		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 467		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 468		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 469		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 470	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 471		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 472		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 473		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2013	Legajo 474		✓		✓		✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 475		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 476	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 477		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 478		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 479		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 480		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 481		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 482	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 483		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 484		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 485		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 486		✓	✓			✓	✓			✓	✓		Regular
2013	Legajo 487		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 488	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 489		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 490		✓	✓			✓		✓	✓		✓		Regular
2013	Legajo 491		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 492		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 493		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 494	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 495		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2013	Legajo 496		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 497		✓				✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 498		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 499		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 500	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 501		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 502		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 503		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 504		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 505		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 506	✓		✓		✓			✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 507		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 508		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 509		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 510		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 511		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 512	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 513		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 514		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 515		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 516		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 517		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2013	Legajo 518	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 519		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 520		✓		✓		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 521		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2013	Legajo 522		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 523		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 524	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 525		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 526		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 527		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 528		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 529		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 530	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 531		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 532		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 533		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 534		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 535		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 536	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 537		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 538		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 539		✓	✓			✓		✓	✓		✓		Regular

2014	Legajo 540		✓	✓			✓	✓			✓	✓		Regular
2014	Legajo 541		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 542	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 543		✓		✓		✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 544		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 545		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 546		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 547		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 548	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 549		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 550		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 551		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 552		✓	✓		✓			✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 553		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 554	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 555		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 556		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 557		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 558		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 559		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 560	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 561		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2014	Legajo 562		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 563		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 564		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 565		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 566	✓					✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 567		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 568		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 569		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 570		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 571		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 572	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 573		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 574		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 575		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 576		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 577		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 578	✓		✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 579		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2014	Legajo 580		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2015	Legajo 581		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2015	Legajo 582		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2015	Legajo 583		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular

2015	Legajo 584		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2015	Legajo 585	✓		✓			✓		✓		✓		✓	Regular
2015	Legajo 586		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2015	Legajo 587		✓	✓			✓		✓		✓	✓		Regular
2015	Legajo 588		✓	✓			✓		✓	✓		✓		Regular
2015	Legajo 589		✓		✓		✓		✓		✓	✓		Regular
	Total	97	491	563	22	12	578	10	580	12	577	580	9	Regular

Fuente de elaboración propia adaptado de (Feteira Rodríguez, O., y Calero Yera, E.,2011 p.125)

#### Anexo N°4 Tabla Factor de deterioro biológico.

Esta planilla que tiene como objetivo recopilar de manera organizada y precisa los datos relacionados con los daños causados por factores biológicos que provocan deterioro.

		Indicadores de la Variable de Deterioro Biológico									
Años	N° de Legajos de estudiantes	Microorganismos Presencia de Hongos (manchas)		Presencia de heces (Insecto)		Presencia de orín (Roedores)		Papel Mordisqueado (Roedores).		Ponderación y Valoración (Mala,Buena,Regular)	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
2005	Legajo 1		✓		✓		✓		✓	Regular	
2005	Legajo 2		✓		✓		✓		✓	Regular	
2005	Legajo 3		✓		✓		✓		✓	Regular	
2005	Legajo 4		✓		✓		✓		✓	Regular	
2005	Legajo 5		✓		✓		✓		✓	Regular	
2005	Legajo 6		✓		✓		✓		✓	Regular	
2005	Legajo 7		✓		✓		✓		✓	Regular	
2005	Legajo 8		✓		✓		✓		✓	Regular	

2005	Legajo 9		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 10		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 11		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 12		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 13		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 14		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 15		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 16		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 17		✓	✓			✓		✓	Regular
2005	Legajo 18		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 19		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 20		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 21		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 22		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 23		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 24		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 25		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 26		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 27		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 28		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 29		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 30		✓		✓		✓		✓	Regular

2005	Legajo 31		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 32		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 33		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 34		✓	✓			✓		✓	Regular
2005	Legajo 35		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 36		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 37		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 38		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 39		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 40		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 41		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 42		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 43		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 44		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 45		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 46		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 47		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 48		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 49		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 50		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 51		✓	✓			✓		✓	Regular
2005	Legajo 52		✓		✓		✓		✓	Regular

2005	Legajo 53		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 54		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 55		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 56		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 57		✓		✓		✓		✓	Regular
2005	Legajo 58		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 59		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 60		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 61		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 62		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 63		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 64		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 65		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 66		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 67		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 68		✓	✓			✓		✓	Regular
2006	Legajo 69		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 70		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 71		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 72		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 73		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 74		✓		✓		✓		✓	Regular

2006	Legajo 75		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 76		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 77		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 78		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 79		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 80		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 81		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 82		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 83		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 84		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 85		✓	✓			✓		✓	Regular
2006	Legajo 86		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 87		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 88		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 89		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 90		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 91		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 92		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 93		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 94		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 95		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 96		✓		✓		✓		✓	Regular

2006	Legajo 97		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 98		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 99		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 100		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 101		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 102		✓	✓			✓		✓	Regular
2006	Legajo 103		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 104		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 105		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 106		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 107		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 108		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 109		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 110		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 111		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 112		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 113		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 114		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 115		✓		✓		✓		✓	Regular
2006	Legajo 116		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 117		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 118		✓		✓		✓		✓	Regular

2007	Legajo 119		✓	✓			✓		✓	Regular
2007	Legajo 120		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 121		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 122		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 123		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 124		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 125		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 126		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 127		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 128		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 129		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 130		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 131		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 132		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 133		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 134		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 135		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 136		✓	✓			✓		✓	Regular
2007	Legajo 137		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 138		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 139		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 140		✓		✓		✓		✓	Regular

2007	Legajo 141		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 142		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 143		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 144		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 145		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 146		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 147	✓			✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 148		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 149		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 150		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 151		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 152		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 153		✓	✓			✓		✓	Regular
2007	Legajo 154		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 155		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 156		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 157		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 158		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 159		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 160		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 161		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 162		✓		✓		✓		✓	Regular

2007	Legajo 163		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 164		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 165		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 166		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 167		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 168		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 169		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 170		✓	✓			✓		✓	Regular
2007	Legajo 171		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 172		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 173		✓		✓		✓		✓	Regular
2007	Legajo 174		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 175		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 176		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 177		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 178		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 179		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 180		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 181		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 182		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 183		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 184		✓		✓		✓		✓	Regular

2008	Legajo 185		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 186		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 187		✓	✓			✓		✓	Regular
2008	Legajo 188		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 189		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 190		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 191		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 192		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 193		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 194		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 195		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 196		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 197		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 198		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 199		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 200		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 201		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 202		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 203		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 204		✓	✓			✓		✓	Regular
2008	Legajo 205		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 206		✓		✓		✓		✓	Regular

2008	Legajo 207		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 208		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 209		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 210		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 211		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 212		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 213		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 214		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 215		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 216		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 217		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 218		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 219		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 220		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 221		✓	✓			✓		✓	Regular
2008	Legajo 222		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 223		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 224		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 225		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 226		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 227		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 228		✓		✓		✓		✓	Regular

2008	Legajo 229		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 230		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 231		✓		✓		✓		✓	Regular
2008	Legajo 232		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 233		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 234		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 235		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 236		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 237		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 238		✓	✓			✓		✓	Regular
2009	Legajo 239		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 240		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 241		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 242		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 243		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 244		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 245		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 246		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 247		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 248		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 249		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 250		✓		✓		✓		✓	Regular

2009	Legajo 251		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 252		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 253		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 254		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 255		✓	✓			✓		✓	Regular
2009	Legajo 256		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 257		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 258		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 259		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 260		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 261		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 262		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 263		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 264		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 265		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 266		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 267		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 268		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 269		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 270		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 271		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 272		✓	✓	✓		✓		✓	Regular

2009	Legajo 273		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 274		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 275		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 276		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 277		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 278		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 279		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 280		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 281		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 282		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 283		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 284		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 285		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 286		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 287		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 288		✓		✓		✓		✓	Regular
2009	Legajo 289		✓	✓			✓		✓	Regular
2009	Legajo 290		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 291		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 292		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 293		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 294	✓			✓		✓		✓	Regular

2010	Legajo 295		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 296		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 297		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 298		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 299		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 300		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 301		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 302		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 303		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 304		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 305		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 306		✓	✓			✓		✓	Regular
2010	Legajo 307		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 308		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 309		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 310		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 311		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 312		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 313		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 314		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 315		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 316		✓		✓		✓		✓	Regular

2010	Legajo 317		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 318		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 319		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 320		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 321		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 322		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 323		✓	✓			✓		✓	Regular
2010	Legajo 324		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 325		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 326		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 327		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 328		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 329		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 330		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 331		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 332		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 333		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 334		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 335		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 336		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 337		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 338		✓		✓		✓		✓	Regular

2010	Legajo 339		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 340		✓	✓			✓		✓	Regular
2010	Legajo 341		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 342		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 343		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 344		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 345		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 346		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 347		✓		✓		✓		✓	Regular
2010	Legajo 348		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 349		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 350		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 351		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 352		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 353		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 354		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 355		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 356		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 357		✓	✓			✓		✓	Regular
2011	Legajo 358		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 359		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 360		✓		✓		✓		✓	Regular

2011	Legajo 361		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 362		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 363		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 364		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 365		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 366		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 367		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 368		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 369		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 370		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 371		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 372		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 373		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 374		✓	✓			✓		✓	Regular
2011	Legajo 375		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 376		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 377		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 378		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 379		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 380		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 381		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 382		✓		✓		✓		✓	Regular

2011	Legajo 383		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 384		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 385		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 386		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 387		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 388		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 389		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 390		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 391		✓	✓			✓		✓	Regular
2011	Legajo 392		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 393		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 394		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 395		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 396		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 397		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 398		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 399		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 400		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 401		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 402		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 403		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 404		✓		✓		✓		✓	Regular

2011	Legajo 405		✓		✓		✓		✓	Regular
2011	Legajo 406		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 407		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 408		✓	✓	✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 409		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 410		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 411		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 412		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 413		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 414		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 415		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 416		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 417		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 418		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 419		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 420		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 421		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 422		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 423		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 424		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 425		✓	✓			✓		✓	Regular
2012	Legajo 426		✓		✓		✓		✓	Regular

2012	Legajo 427		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 428		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 429		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 430		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 431		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 432		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 433		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 434		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 435		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 436		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 437		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 438		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 439		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 440		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 441	✓			✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 442		✓	✓			✓		✓	Regular
2012	Legajo 443		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 444		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 445		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 446		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 447		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 448		✓		✓		✓		✓	Regular

2012	Legajo 449		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 450		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 451		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 452		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 453		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 454		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 455		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 456		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 457		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 458		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 459		✓	✓			✓		✓	Regular
2012	Legajo 460		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 461		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 462		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 463		✓		✓		✓		✓	Regular
2012	Legajo 464		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 465		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 466		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 467		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 468		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 469		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 470		✓		✓		✓		✓	Regular

2013	Legajo 471		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 472		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 473		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 474		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 475		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 476		✓	✓			✓		✓	Regular
2013	Legajo 477		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 478		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 479		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 480		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 481		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 482		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 483		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 484		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 485		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 486		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 487		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 488		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 489		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 490		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 491		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 492		✓		✓		✓		✓	Regular

2013	Legajo 493		✓	✓			✓		✓	Regular
2013	Legajo 494		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 495		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 496		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 497		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 498		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 499		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 500		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 501		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 502		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 503		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 504		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 505		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 506		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 507		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 508		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 509		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 510		✓	✓			✓		✓	Regular
2013	Legajo 511		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 512		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 513		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 514		✓		✓		✓		✓	Regular

2013	Legajo 515		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 516		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 517		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 518		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 519		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 520		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 521		✓		✓		✓		✓	Regular
2013	Legajo 522		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 523		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 524		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 525		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 526		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 527		✓	✓			✓		✓	Regular
2014	Legajo 528		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 529		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 530		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 531		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 532		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 533		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 534		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 535		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 536		✓		✓		✓		✓	Regular

2014	Legajo 537		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 538		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 539		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 540		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 541		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 542		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 543		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 544		✓	✓			✓		✓	Regular
2014	Legajo 545		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 546		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 547		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 548		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 549		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 550		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 551		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 552		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 553		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 554		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 555		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 556		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 557		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 558		✓		✓		✓		✓	Regular

2014	Legajo 559		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 560		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 561		✓	✓			✓		✓	Regular
2014	Legajo 562		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 563		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 564		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 565		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 566		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 567		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 568		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 569		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 570		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 571		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 572		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 573		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 574		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 575		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 576		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 577		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 578		✓	✓			✓		✓	Regular
2014	Legajo 579		✓		✓		✓		✓	Regular
2014	Legajo 580		✓		✓		✓		✓	Regular

2015	Legajo 581		✓		✓		✓		✓	Regular
2015	Legajo 582		✓		✓		✓		✓	Regular
2015	Legajo 583		✓		✓		✓		✓	Regular
2015	Legajo 584		✓		✓		✓		✓	Regular
2015	Legajo 585		✓		✓		✓		✓	Regular
2015	Legajo 586		✓		✓		✓		✓	Regular
2015	Legajo 587		✓		✓		✓		✓	Regular
2015	Legajo 588	✓			✓		✓		✓	Regular
2015	Legajo 589		✓		✓		✓		✓	Regular
	Total	4	585	34	557	0	589	0	589	Regular

Fuente de elaboración propia adaptado de (Feteira Rodríguez y Calero Yera, 2011 p.125)

)

## Anexo N°5 Fotografías de Muestra.

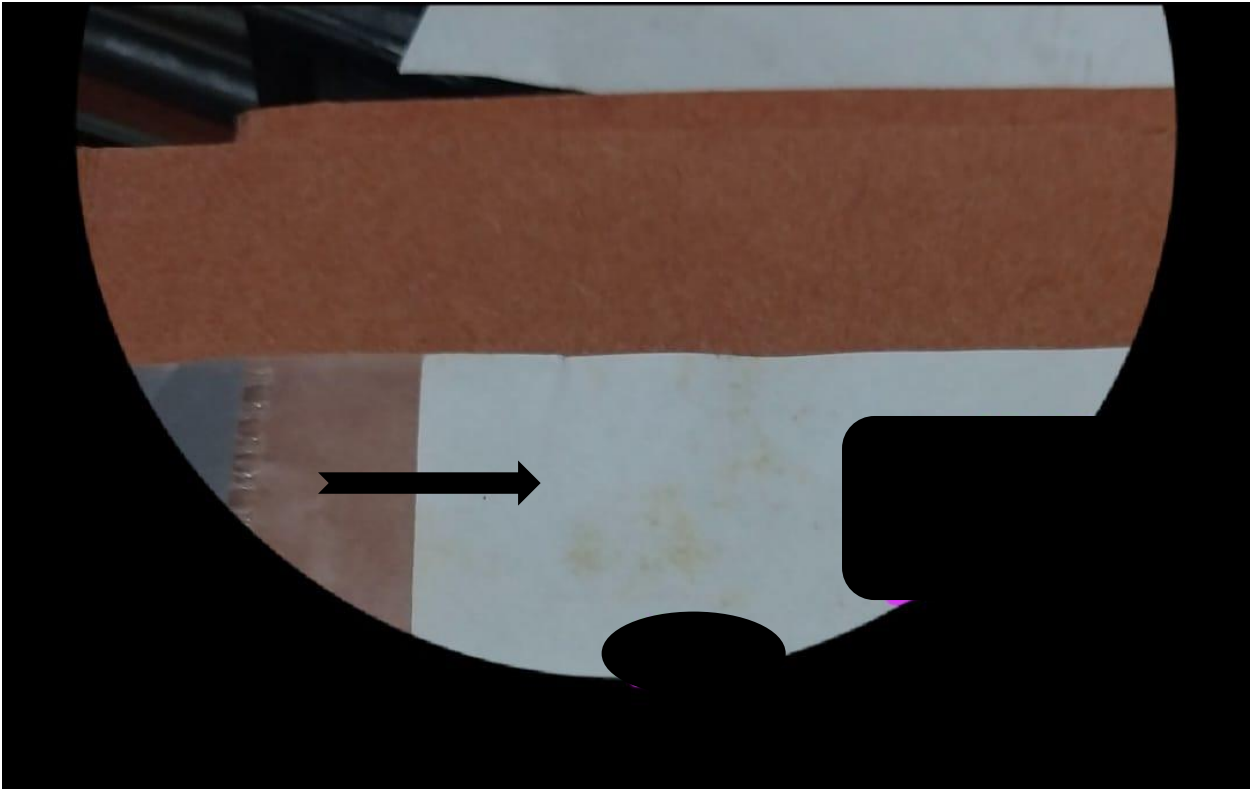


Figura N°1. Microorganismo Presencia de Hongos (Manchas)

INSTRUMENTOS PARA EL ESTUDIO DE ESTADIOS

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN** // INGRESO 2008

FACULTAD DE HUMANIDADES // 2008

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 17 DE DICIEMBRE / 2007

CARRERA: Psicología de la Salud

APellidos: Martín Simón

NOMBRE: Martín Simón

NACIONALIDAD: ARGENTINO O EXTRANJERO O NATURALIZADO O POR DIFUSIÓN

ESTADO CIVIL: CONYUGADO O SOLTERO O VIUDO O DIVORCIADO O EN UNIÓN CIVIL O EN UNIÓN DE HECHO O EN UNIÓN DE FAMILIA O EN UNIÓN DE HECHO O EN UNIÓN DE FAMILIA O EN UNIÓN DE HECHO O EN UNIÓN DE FAMILIA

FECHA DE NACIMIENTO: 15/01/1986 LOCALIDAD: Chivilcoy PROVINCIA: Buenos Aires

DATOS DEL NIVEL SECUNDARIO

COLEGIO: EN S. N. S. S. LOCALIDAD: Chivilcoy PROVINCIA: Chivilcoy

DATOS FAMILIARES

APellidos del padre: Simón NOMBRE/S DEL PADRE: Osvaldo Eduardo

APellidos de la madre: Simón NOMBRE/S DE LA MADRE: Tranica Victoria

DOMICILIO RESIDENCIAL (ACTUAL)

TIPO DE RESIDENCIA: CON FAMILIARES 2 EN FORMA INDEPENDIENTE 3 RESIDENCIA UNIVERSITARIA 4 OTRA SITUACIÓN

CALLE: San Martín NÚMERO: 2361 PISO: 1º PROF.: UNIDAD

LOCALIDAD: Chivilcoy PROVINCIA: Buenos Aires TELÉFONO: 103722 474457

DOMICILIO DE PROCEDENCIA (FAMILIAR)

TIPO DE RESIDENCIA: CON FAMILIARES 2 EN FORMA INDEPENDIENTE 3 RESIDENCIA UNIVERSITARIA 4 OTRA SITUACIÓN

CALLE: San Martín NÚMERO: 2361 PISO: 1º PROF.: UNIDAD

LOCALIDAD: Chivilcoy PROVINCIA: Buenos Aires TELÉFONO: 103722 474457

SITUACIÓN DEL ALUMNO

EXISTENCIA DE TRABAJO: MARQUE DENTRO DEL CÍRCULO LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA  INDEPENDIENTE  NO TRABAJA  RELACION DE DEPENDENCIA

SOLO SI TRABAJA SE HABILITAN LOS SIGUIENTES ÍTEMAS:

REMUNERADO:  SI  NO RELACIÓN TRABAJO/CARRERA: MARQUE CON UN CÍRCULO SOBRE EL NÚMERO QUE CORRESPONDA 1 TOTAL 2 PARCIA 3 NO RELACIONADO

HORARIO:  CONTINUO  DISCONTINUO  SIN HORARIO HORAS SEMANALES TRABAJADAS:  DE 21 A 35 HS.  DE 36 HS O MÁS  HASTA 20

RAMA ACTIVIDAD ECONÓMICA: 3

SITUACIÓN DEL PADRE

ÚLTIMO NIVEL DE ESTUDIOS CURSADOS: 3 SITUACIÓN LABORAL: 1 OCUPADO 2 SUB-OCUPADO 3 DESOCUPADO 4 JUBILADO 5 DESEMPLEADO 6 NO

RAMA ACTIVIDAD ECONÓMICA: 3 CATEGORÍA OCUPACIONAL: 308

SITUACIÓN DE LA MADRE

ÚLTIMO NIVEL DE ESTUDIOS CURSADOS: 3 SITUACIÓN LABORAL: 1 OCUPADO 2 SUB-OCUPADO 3 DESOCUPADO 4 JUBILADO 5 DESEMPLEADO

RAMA ACTIVIDAD ECONÓMICA: 3 CATEGORÍA OCUPACIONAL: 103

DATOS PERSONA ALLEGADA

NOMBRE/S Y APELLIDO/S: Filtros María

CALLE: San Martín NÚMERO: 2361 PISO: 1º PROF.: UNIDAD

LOCALIDAD: Chivilcoy PROVINCIA: Buenos Aires TELÉFONO: 103722 474457

Figura N°2. Clip Oxidado

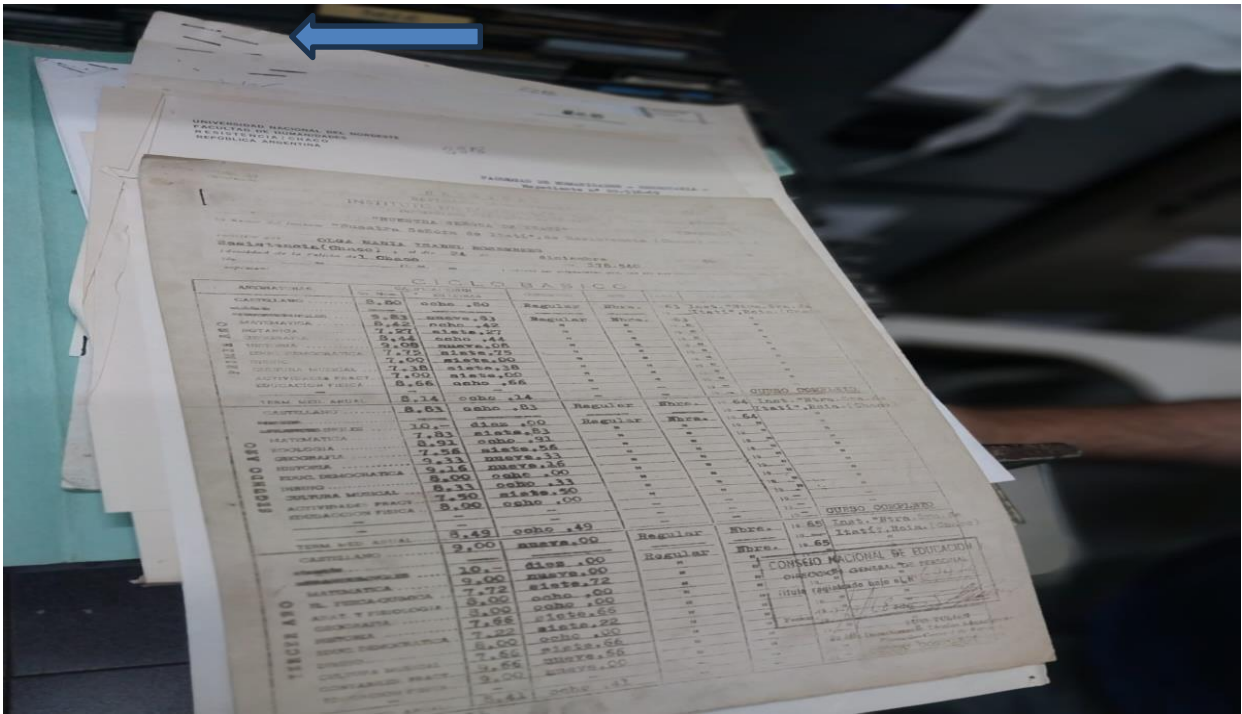


Figura Nº3. Broches Oxidados



Figura Nº4. Presencia de Insectos (alacrán)



**Figura N°5. Presencia de Insectos (avispas)**



**Figura N°6. Presencia de Insectos (cucarachas)**

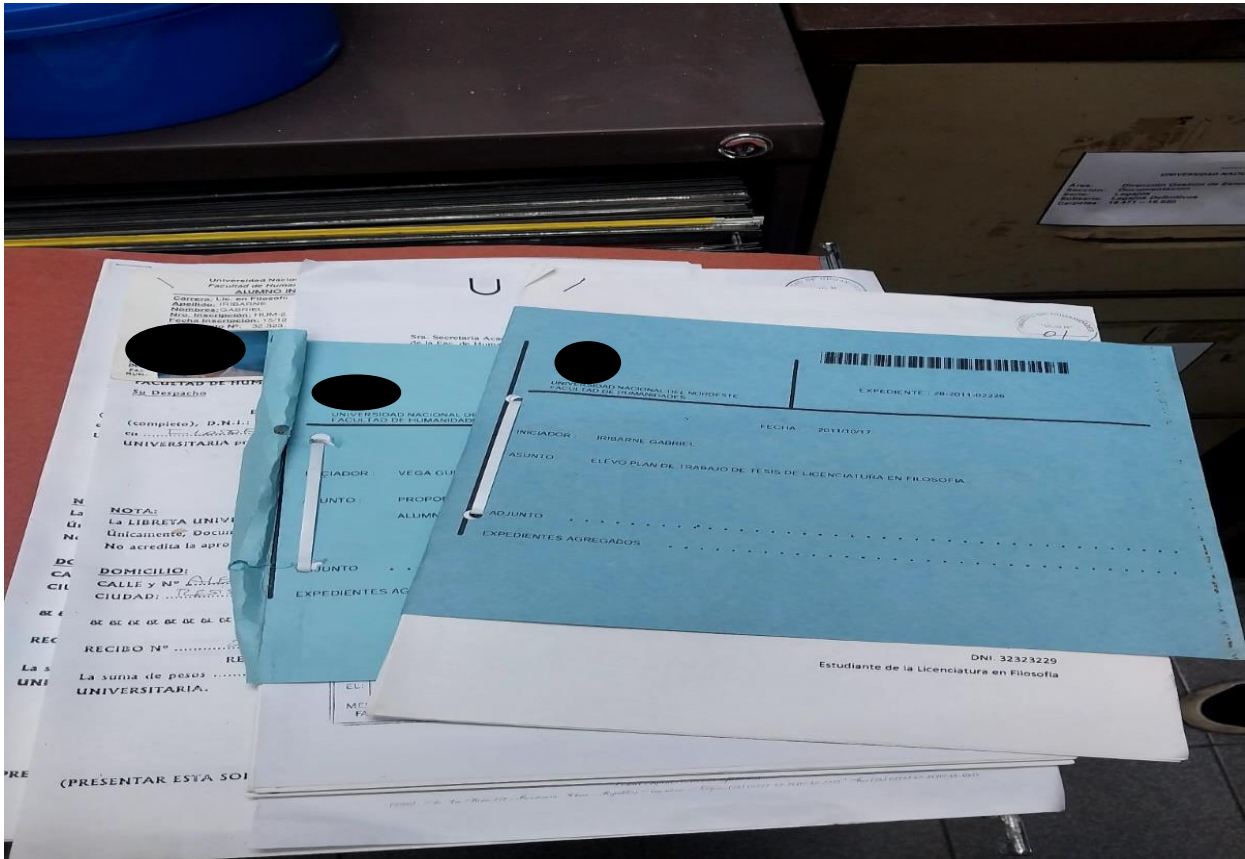


Figura N°7. Perforación del Papel

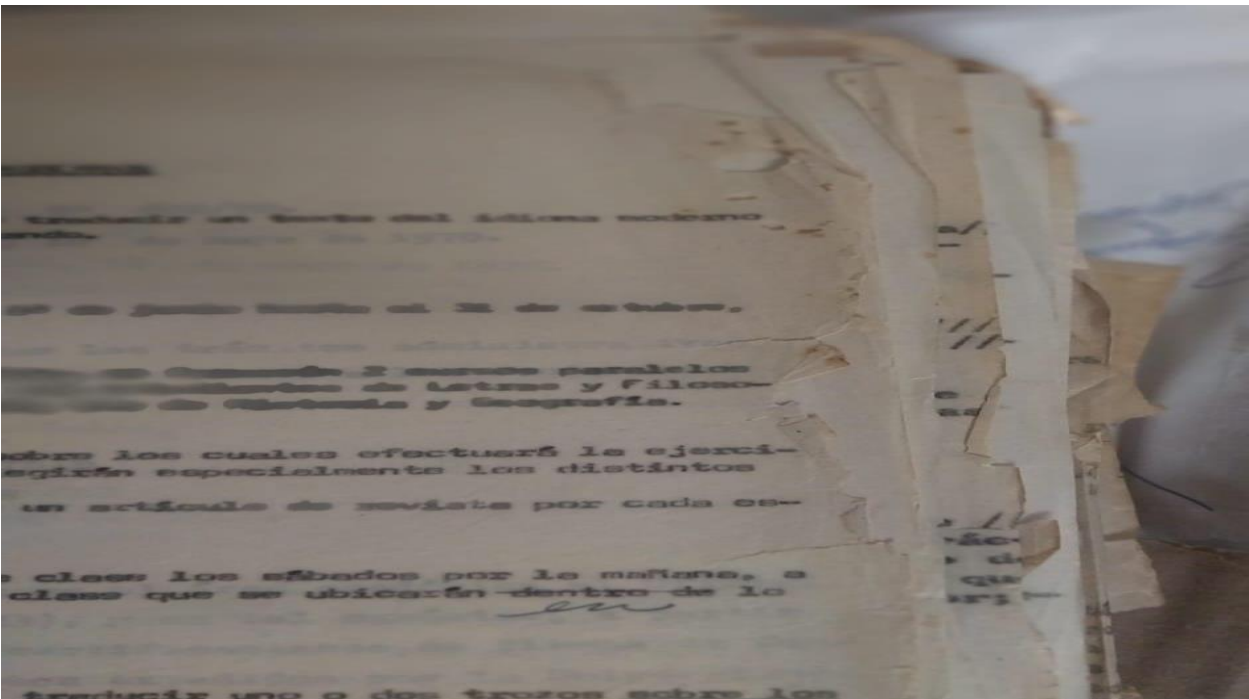


Figura N°8. Papel Mordisqueado, Arrugado, Desgarre (Roedores)



**Figura N°9. Presencia de Heces (Roedores)**



**Figura N°10. Presencia de Heces (Roedores)**

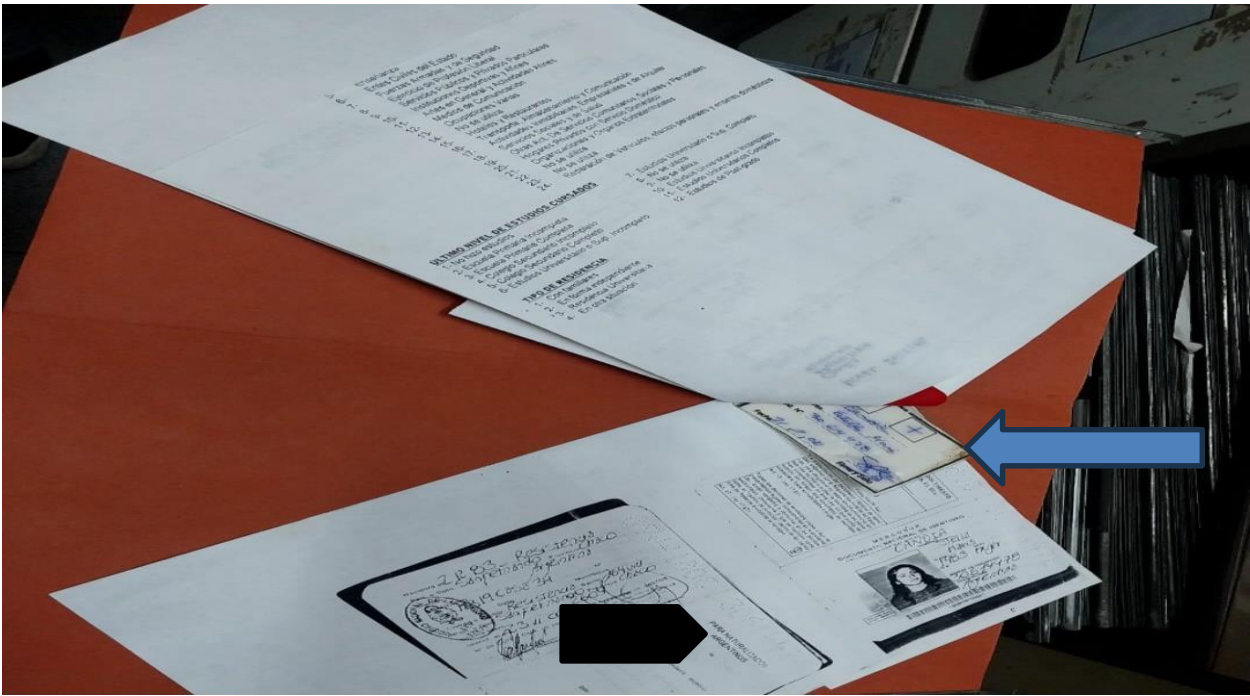


Figura N°10. Presencia de Orín (Roedores)

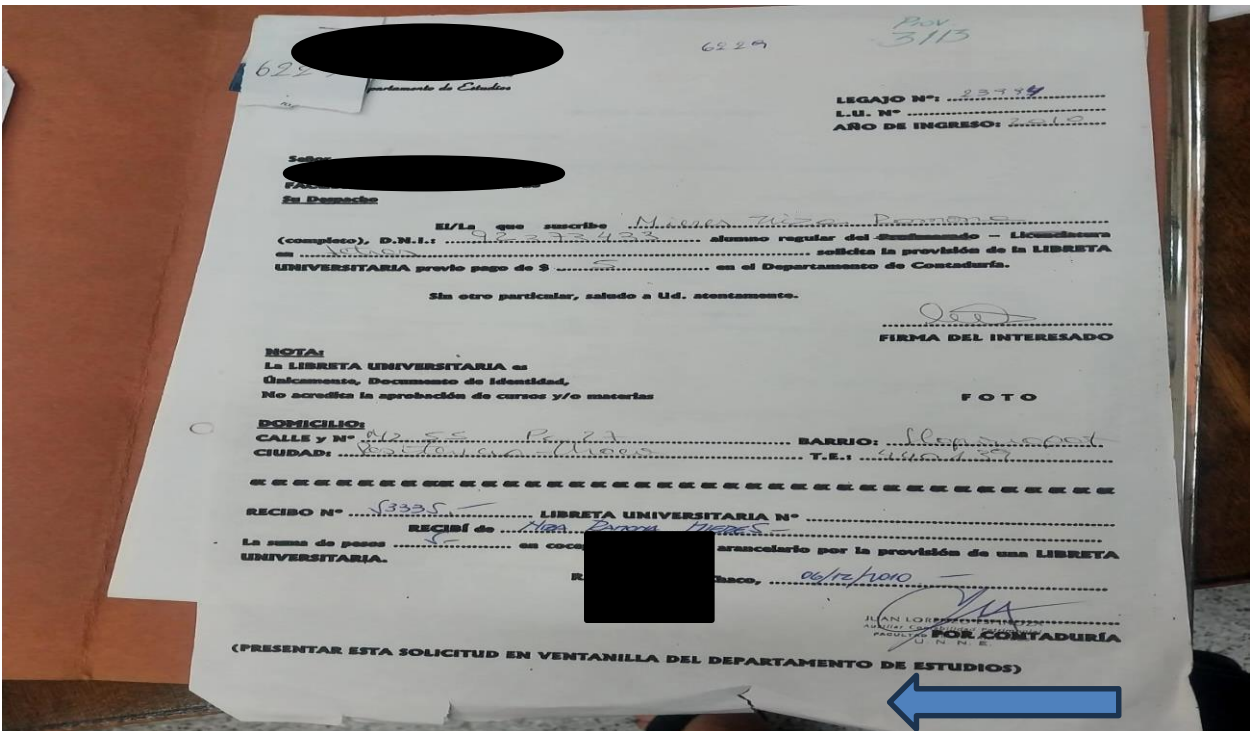


Figura N°11. Desgarre